



**INFORME DE
LABORES**
COQUIMATLÁN 2018 - 2021

LUPE BENAVIDES

PRESIDENTE MUNICIPAL



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTO

Atendiendo el mandato dispuesto en la Ley del Municipio Libre y el Gobierno Municipal, vengo el día de hoy a informar puntualmente, el estado que guarda la administración a mi cargo, así como de los logros que hemos alcanzado en este tercer año de gobierno, saludo con gusto y respeto, a mis compañeros integrantes del H. Cabildo Municipal.

Han pasado ya tres años, desde que asumí, una de las responsabilidades más importantes de mi vida, presidir un ayuntamiento, que en su momento necesitaba, no una curación, sino una cirugía mayor, destrozado administrativa y financieramente, tal como ya lo informamos y demostramos en nuestro primer informe.

Durante estos tres años, trabajamos arduamente, junto con mis compañeros del H. Cabildo, para revertir esta situación, pero sobre todo, para regresar al municipio por el camino del desarrollo que tanto se necesita. Hoy podemos asegurar, que a pesar de las circunstancias adversas ya señaladas surge una pandemia de las más agresiva en los últimos años, la cual viene a dificultar a un más los objetivos trazados al inicio de esta administración, cabe señalar que no se recibió ningún apoyo económico extraordinario para enfrentar esta emergencia sanitaria, a pesar de lo anterior en este momento, podemos afirmar, que entregamos al siguiente gobierno, una administración ordenada, organizada en lo administrativo y financieramente estable, con una notable mejoría en los servicios públicos, así como un evidente avance en equipamiento de la Dirección de Seguridad Pública.

Uno de los principales objetivos de esta administración fue lograr un gobierno transparente en el uso de los recursos públicos, encontramos una unidad de transparencia inexistente y nuestro municipio de en el último lugar de transparencia, siendo un ayuntamiento opaco y sin rendición de cuentas. Hoy podemos decir con mucho orgullo que dejamos a Coquimatlán en el primer lugar de transparencia en el estado.

Con gusto informo que en esta administración se creó la Contraloría Municipal con todos sus componentes que marca la ley y que su principal objetivo es darle seguimiento al cumplimiento de nuestras responsabilidades en todas y cada una de las áreas que conforman el Ayuntamiento de Coquimatlán.

Algo muy importante para esta administración fue que después de muchos años se logra la certificación de Coquimatlán como “**Municipio Saludable**” emitida por la Secretaría de Salud. Además, haciendo realidad una añeja demanda de los coquimatlenses, la cual fue postergada por muchos años, hoy finalmente se convierte en una realidad, **la construcción de un nuevo Centro de Salud.**

Nuestro municipio ha cambiado , ya no es el mismo de hace tres años, esta ardua tarea de organizar y normalizar los servicios que deben de prestarse a la población, no podrían haber sido posible sin el invaluable apoyo de todos y de todas las y los trabajadores del H. Ayuntamiento, particularmente, agradezco el apoyo y colaboración de los trabajadores organizados en el Sindicato Único al Servicio del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, y desde luego mi puntual reconocimiento al trabajo responsable e institucional de su dirigente mi amiga, la MTS. Lidia Alejandra López Trujillo, sin su apoyo, no hubiéramos podido transformar a nuestro pueblo.

Agradezco también de manera especial, el apoyo incondicional recibido siempre de nuestro estimado amigo, el Gobernador del Estado, Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, por la inversión sin precedentes que hizo en el municipio en estos tres años de mi responsabilidad, muchas gracias amigo gobernador.

Reconozco y valoro, el trabajo realizado por mis compañeros integrantes del H. Cabildo Municipal, sin duda realizaron el mejor y mayor de sus esfuerzos en esta encomienda que nos dieron los coquimatlenses, mi agradecimiento siempre.

Finalmente, gracias a todo mi equipo de trabajo integrado por los funcionarios del H. Ayuntamiento, ustedes desde luego son parte de los logros obtenidos por esta administración.

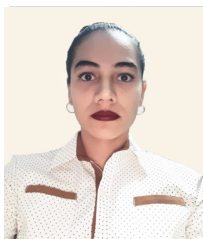


ELMA LUXIOLA JIMÉNEZ ZAMORA
Síndico

REGIDORES



**HORMISDAS ESCAMILLA
ALCARAZ**



**ERIKA LIZETH
CASTAÑEDA SÁNCHEZ**



**DANIEL FLORES
ORTEGA**



**MARTHA GALVÁN
CASTELLANOS**



**REINALDA CASTAÑEDA
AMADOR**



**ABEL CÁRDENAS
GONZÁLEZ**



**MA. TERESA GUERRERO
PADILLA**



**SALVADOR FUENTES
PEDROZA**

ÍNDICE
COQUIMATLÁN EFICIENTE

Secretaría	3
Cabildo	5
Comisiones del H. Cabildo	5
Reglamentos y códigos aprobados en cabildo	6
Convenios aprobados	6
Diversas propuestas sobresalientes aprobadas	7
Apoyos otorgados por cabildo	8
Actividades realizadas	9
Oficialía Mayor	11
Aprobaciones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	13
Plantilla laboral	20
Relación con el sindicato	20
Parque vehicular	22
Entrega de vehículo al Instituto de la Mujer	22
Entrega de motocicletas a Seguridad Pública	24
Dirección de sistemas	26
Unidad de Transparencia	30
Dirección de eventos especiales	32
Registro Civil	33

Contraloría	37
Actividades realizadas	40
Tesorería	43
Ingresos	47
Catastro	49
Avances	51
Proyecciones	52
Servicios Públicos	55
Recolección de basura	57
Alumbrado público	59
Parques y jardines	75
Rastro Municipal	85
-Servicios e ingresos	85
-Mantenimiento	85
-Control de calidad	85
Panteón Municipal	86
CAPACO	89
Acciones relevantes	92
Funcionamiento del área operativa	98

Administración y recursos de CAPACO	99
Ingresos	99
Cultura del agua	100
Dirección de Planeación	101
Acciones	104
Obras en Coquimatlán	105
COQUIMATLÁN SEGURO	
Protección Civil	108
Seguridad Pública	115
Capacitación	120
Prevención del delito	121
COQUIMATLÁN PRODUCTIVO	
Desarrollo Rural	125
Turismo	129
Desarrollo turístico y económico para el municipio de Coquimatlán	131
Actividades realizadas en el periodo que se informa	134
Turismo deportivo	135
Desarrollo Municipal	137
Desarrollo social y económico	139
Fomento económico	143

Apoyos de capacitación para la empleabilidad	143
Fomento al autoempleo	143
Mecanismo de movilidad laboral	143

COQUIMATLÁN INCLUYENTE

Cultura	147
Actividades desarrolladas	149
Festival Cultural Colima 2021	155
Deportes	157
Unidad deportiva Gustavo A. Vázquez Montes	159
Otras actividades	163
Salud	169
Centro de Salud de primer nivel	176
Comunidades saludables	179
Red Estatal de Municipios por la Salud	180
Instituto Municipal de la Mujer	183
Sensibilización	186
Promoción	191
Empoderamiento	192
Capacitación a funcionarios y personal del ICM	192
Recreación y esparcimiento	192

Asesoría y atención	192
Prevención	194
Obras Públicas	197
Departamento de Obras Públicas	199
Desarrollo urbano	207
Ecología	208



1

COQUIMATLÁN
EFICIENTE



**INFORME DE
LABORES**
COQUIMATLÁN 2018 - 2021



SECRETARÍA

De conformidad con las facultades que otorga el Reglamento del Gobierno Municipal a esta Secretaría del H. Ayuntamiento, las cuales consisten principalmente en otorgar apoyos directos al C. Presidente Municipal, así como a quienes integran el H. Cabildo, siendo el enlace de comunicación con las autoridades auxiliares municipales, procurando en la medida de lo posible dar respuesta a las demandas de la población, así como coordinar y vincular las diferentes áreas laborales del Ayuntamiento.

Cabildo

31	SESIONES DE CABILDO
30	Sesiones Extraordinarias
1	Sesión Solemne Segundo Informe del Presidente Municipal.

22 acuerdos	22 aprobados por unanimidad
49 dictámenes	48 aprobados por unanimidad
	1 aprobados por mayoría

Comisiones de Cabildo

Comisión de Gobernación y Reglamentos del H. Cabildo	6 dictámenes
Comisión de Hacienda Municipal	35 dictámenes
Comisión de Planeación y Desarrollo Social y Atención al Migrante	1 dictámenes
Comisión de Patrimonio Municipal	3 dictamen
Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología y Vivienda	4 dictamen

Reglamentos y códigos aprobados en Cabildo

- Reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Coquimatlán. (unanimidad)
- Reglamento que regula el uso de cubrebocas y demás medidas para prevenir la transmisión de la enfermedad provocada por el virus SARS-COV-2 (COVID-19) en el municipio de Coquimatlán, Colima. (unanimidad)
- Código de conducta de los servidores públicos del H. Ayuntamiento y organismos públicos descentralizados del municipio de Coquimatlán. (unanimidad)
- Código de ética y reglas de integridad de los servidores públicos del H. Ayuntamiento y organismos públicos descentralizados del municipio de Coquimatlán, Colima. (unanimidad)

Convenios aprobados

- Convenio de adhesión para la contratación del Agente Bienestar Micro-regional (ABM) que presenta la Dirección de Planeación
- Convenio de colaboración para el establecimiento de buenas prácticas y colaboración para el combate a la corrupción, entre el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima y el H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán. (unanimidad)
- Suscripción del convenio para adquirir el servicio de riego de 3.00 has. En la unidad deportiva sur, entre la asociación de usuarios del módulo “peñitas” del distrito de riego número 053 Estado de Colima y el H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Colima. (unanimidad)
- Firma de convenio de coordinación para la ejecución de las acciones del fondo de infraestructura social que celebran por una parte el H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima, representado en este acto por su presidente municipal M.C.P. José Guadalupe Benavides Florián, la Síndica Municipal Lcda. Elma Luxiola Jiménez Zamora y el secretario del H. Ayuntamiento Ing. Roberto Navarro López: por otra parte el ejecutivo del Estado libre y soberano de Colima, representado

en este acto por la Secretaría de Planeación y Finanzas, representado en ese momento por su titular M.A. Santiago Chávez Chávez, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, representada en este acto por su titular el Ing. José de Jesús Sánchez Romo; la Secretaría de Salud y Bienestar Social, representada en este acto por la Lcda. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, y la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Colima, representada por su titular Lic. Aldo Raúl Martínez Lizardi.

Diversas propuestas sobresalientes aprobadas

Acuerdo que presenta el M.C.P. José Guadalupe Benavides Florián, Presidente Municipal de Coquimatlán, para imponer el nombre de Guillermo Galván destacado promotor deportivo a la unidad deportiva sur, ubicada en la colonia Las Moras. (Unanimidad).



Dictamen para autorizar la firma de los contratos de comodato, uno respecto a diverso mobiliario y el segundo respecto a un vehículo marca Toyota, línea avanza, modelo 2021, celebrados entre el gobierno del Estado de Colima y el H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Colima, para Instituto de la Mujer. (Unanimidad)

Apoyos otorgados por Cabildo

- Apoyo económico al C. Manuel Claudio Guzmán, quien tiene hospitalizado a su hijo Ernesto Claudio Ricardo para sufragar gastos médicos. (unanimidad)
- Apoyo económico para alimentación y traslado con la finalidad de capacitarse en temas de salud, a las 9 auxiliares de salud pertenecientes al municipio de Coquimatlán. (unanimidad)
- Apoyo económico de \$7,656.00 (siete mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) para 100 copias del primer lugar del concurso estatal de viñetas 2019 Manuel Sánchez Silva, petición formulada por el Lic. Armando Polanco Pérez. (unanimidad)

SECRETARÍA PARTICULAR

Durante estos 3 años de la administración 2018-2021, la Secretaría Particular dio cumplimiento a sus facultades y obligaciones marcadas en los 10 puntos prioritarios establecidos en el artículo 188 del reglamento del Gobierno Municipal de Coquimatlán, Colima. Sirviendo de enlace para una mejor atención entre la ciudadanía y el Presidente Municipal.

Actividades realizadas

- Atender a la población es una de las prioridades de los servidores públicos, esta área no solo fungió como vínculo entre el alcalde y el público en general, sino que, dentro de sus actividades, también corresponde la coordinación y el buen funcionamiento administrativo de la oficina de la presidencia.
- Organizar la correspondencia, así como mantener una estrecha coordinación con la Dirección de Atención Ciudadana, para el análisis y la resolución de las solicitudes de apoyo, que son entregadas a la oficina de presidencia.
- Organizar la agenda de actividades del Presidente Municipal.

En el 2021 la pandemia continuó vigente, lo que restringió las actividades públicas aunadas a la veda originada por el proceso electoral, donde se eligieron las nuevas autoridades federales, estatales y municipales, que entrarán en funciones para el siguiente trienio y sexenio en el caso de la gubernatura.

Aún con todas estas limitantes, continuamos recibiendo solicitudes y citas para el desahogo de diferentes problemáticas y peticiones de la población. En ese sentido se atendieron:

- 1664 personas, 69 empresas y asociaciones, con un total de 1,723 audiencias en despacho de presidencia.
- Se recibieron un total de 379 oficios físicamente y 312 vía virtual los cuales desglosamos en la siguiente tabla.

CORRESPONDENCIA			
Peticiones	Invitaciones	Informes	Correspondencia en general
287	103	112	189

En virtud de que el M.C.P. José Guadalupe Benavides Florián, Presidente Municipal ocupa actualmente el cargo de Presidente Estatal de la Red Colimense de Municipios por la Salud, durante este periodo tuvo participación en 34 de las 39 sesiones extraordinarias, realizadas a través de la Secretaría de Salud, mismas que se desarrollaron de manera virtual, lo anterior con el propósito de dar puntual seguimiento a los contagios, casos activos y decesos causados por el COVID-19 en el Estado de Colima y en el municipio de Coquimatlán. En las otras 5 sesiones donde no le fue posible participar por cuestiones de agenda, fue representado por el Secretario de H. Ayuntamiento.

En este año que se informa se visitaron en 47 ocasiones las comunidades de nuestro municipio, dando puntual respuesta a las peticiones que se nos realizaron a través de sus comisarios municipales. Así como anuncios, evaluaciones por desastres naturales y entregas de obras que mejoran la calidad de vida de sus habitantes.

En 2021 culmina esta administración, han sido 3 años de un esfuerzo intenso para revertir las condiciones en las que recibimos en el año 2018. Los logros y resultados son visibles en cada acción y obra que se realizaron en Coquimatlán, dando respuesta rápida y oportuna a los problemas de la población, para lograr tener un municipio más seguro y con mejores servicios.



**OFICIALÍA
MAYOR**

Una de las áreas sustantivas de este H. Ayuntamiento de Coquimatlán es sin lugar a dudas la Oficialía Mayor, ya que esta es la responsable de coordinar las relaciones laborales con los trabajadores particularmente con los sindicalizados, es notoria la mejoría que se ha llevado a cabo en esta área después de las dificultades económicas y administrativas encontradas al inicio de la administración, hoy esta dependencia trabaja institucionalmente para dar la atención y los resultados que de acuerdo con el Reglamento Municipal le corresponden.

Actividades Desarrolladas en este periodo que se informa

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Informe de contratos de adquisiciones, celebrados durante el trimestre que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre, del año 2020.

NO.	FECHA	SESIÓN DE COMITÉ	OBJETO	MONTO
1	01/10/2020	36 EXTR.	Adquisición de tractor podador, para unidad deportiva norte.	\$72,566.00
2			Adquisición de motocicleta nueva para Seguridad Pública.	\$47,000.00
3	14/10/2020	37 ORD.	Adquisición de multifuncional para oficialía mayor.	\$24,950.00
4			Adquisición de equipamiento especial para patrulla, motocicleta de Seguridad Pública.	\$17,244.00

5	23/11/2020	38 ORD.	Reparación de inyectores camión Kodiak 2004 (recolector).	\$27,260.00
6			Adquisición de embrague nuevo camión recolector internacional 2014	\$17,342.00
7			Reparación de sistema eléctrico, suspensión, afinación y frenos, Hilux 2014 k-2 de Seguridad Pública.	\$18,490.00
8			Reparación de sistema eléctrico, suspensión, amortiguadores, afinación y frenos, Hilux 2014 k-8 de Seguridad Pública.	\$34,955.00
9			Servicio de pintura general para Toyota Hilux 2014 k-2 de seguridad pública.	\$11,000.00
10			Servicio de pintura general para Toyota Hilux 2014 k-8 de Seguridad Pública.	\$11,000.00
11			Servicios de pintura general para patrulla Mazda 6 2013, Seguridad Pública.	\$10,500.00
12			Adquisición de 3 bocinas para Eventos Especiales.	\$13,500.00
13			Adquisición de multifuncional para Tesorería Municipal.	\$34,950.00
14			11/12/2020	39 ORD.
15	Servicio de reparación de motor ambulancia Ford Transit 2014 de Protección Civil.	\$24,070.00		
16	Reparación de medio motor Toyota Hilux 2014 de Seguridad Pública.	\$22,500.00		
17	6 llantas para camiones recolectores de desechos.	\$26,030.40		
18	Instalación de cableado estructurado para oficinas administrativas, casa de la cultura.	\$32,000.00		

19	18/12/2020	40 EXTR.	Servicio de producción y realización de video- informe 2do Informe Gobierno Municipal.	\$14,500.00
20			Audio e iluminación 2do Informe Gobierno Municipal.	\$18,500.00
21			Pantalla gigante 4 x 3 mts, para sesión solemne 2do Informe Gobierno Municipal.	\$22,000.00
22			Servicio de equipo de video transmisión, para 2do Informe Municipal.	\$10,000.00
23			Servicio de audio e iluminación para Fiestas Charrotaurinas, Culturales y Religiosas 2021 edición virtual.	\$46,400.00
24			Equipo de videograbación y transmisión para Fiestas Charrotaurinas, Culturales y Religiosas 2021 edición virtual.	\$11,600.00
25			Servicio de transmisión virtual en vivo del 2 al 11 de enero y elaboración de piezas audiovisuales para Fiestas Charrotaurinas, Culturales y Religiosas 2021 edición virtual.	\$67,999.98
26			Servicio de jinetes para montas de las Fiestas Charrotaurinas, Culturales y Religiosas 2021 edición virtual.	\$20,000.00
27			Servicio de pirotecnia el día 11 de enero de 2021 cierre Fiestas Charrotaurinas, Culturales y Religiosas 2021 edición virtual.	\$12,000.00

Informe de contratos de adquisiciones, celebrados durante el trimestre que comprende los meses de enero, febrero y marzo, del año 2021.

NO.	FECHA	SESIÓN DE COMITÉ	OBJETO	MONTO
1	08/01/2021	41 ORD.	Reparación de sistema de enfriamiento de motor, para camión Freightliner modelo 2010	\$20,990.00
2			Arrendamiento de bodega para Servicios Públicos.	\$8,750.00
3	16/02/2021	42 ORD.	Adquisición de motobomba sumergible para unidad deportiva sur.	\$11,936.70
4			Adquisición de equipamiento especial para patrulla, a vehículo Mazda 6 2013 de Seguridad Pública.	\$14,964.00
5			Prestación de servicios profesionales para elaboración de cálculo estructural proyecto nuevo Centro de Salud Coquimatlán.	\$10,846.00
6	11/03/2021	43 ORD.	Adquisición de 5 cajas de cable y 80 fotoceldas, para mantenimiento de alumbrado público del municipio.	\$12,174.20
7			Servicio de sustitución de enfriador para camión internacional modelo 2014 de Servicios Públicos.	\$37,653.60
8			Servicio de sustitución de radiador para camión Freightliner modelo 2010 de Servicios Públicos.	\$13,596.00
9			Servicio de sustitución de muelle maestra, reparación de luces y sistema hidráulico para camión Kodiak 2004 de Servicios Públicos.	\$19,828.00
10			Adquisición de motocicleta nueva para Seguridad Pública.	\$49,000.00
11			Adquisición de equipamiento especial para patrulla, a motocicleta de Seguridad Pública.	\$16,820.00
12			Adquisición de 4 libreros para oficina de Registro Civil.	\$30,000.00
13			Adquisición de equipo de cómputo y copiado, para diversas direcciones del H. Ayuntamiento.	\$72,111.59
14			Servicio de sustitución de marcha, sensor y válvula, para camión recolector Kodiak 2004	\$30,276.00
15			Servicio de reparación de turbo cargador de camión internacional modelo 2014	\$26,912.00
16			Adquisición de papelería para diversas direcciones del H. Ayuntamiento de Coquimatlán.	\$54,163.02
17	Adquisición de suministro de combustible para el parque vehicular del H. Ayuntamiento de Coquimatlán.	\$2,837		

Informe de contratos de adquisiciones, celebrados durante el trimestre que comprende los meses de abril, mayo y junio, del año 2021.

NO.	FECHA	SESIÓN DE COMITÉ	OBJETO	MONTO
18	16/04/2021	44 ORD.	Adquisición de 69 uniformes para personal de campo del H. Ayuntamiento de Coquimatlán.	\$69,958.44
19			Servicio de reparación de tolva compactadora y sustitución de aceite hidráulico.	\$17,504.00
20			Reparación de tanque contenedor de agua de camión pipa de agua.	\$73,312.00
21	17/05/2021	45 ORD.	Adquisición de 138 playeras tipo polo para personal administrativo sindicalizado.	\$28,014.00
22			Adquisición de servicio de sustitución de canal trailer (chasis) a camión Dina 1994 pipa de riego de Servicios Públicos.	\$75,980.00
23			Contratación de póliza de seguro para vehículo Nissan Frontier modelo 2020	\$9,870.96
24			Adquisición de servicios profesionales de consultoría y asesoría especializada en estudio actuarial a servicios personales del H. Ayuntamiento.	\$255,200.00
25			Venta de unidades recolectoras de basura completamente deterioradas y desincorporadas del patrimonio municipal, mismas que se ubicaron en las instalaciones de la unidad deportiva Gustavo Vásquez Montes (norte).	venta: \$50,000.00
26			Adquisición de 4 llantas para camioneta Dodge RAM 2019 con número económico k5 de la dirección de seguridad pública.	\$12,600.01
27			Adquisición y sustitución de árbol de levas, buzo, y termostato para camión internacional 2014 de Servicios Públicos.	\$45,889.60

28	17/06/2021	46 ORD.	reparación de caja de velocidades camión Kodiak modelo 2004 de Servicios Públicos.	\$49,000.00
29			Adquisición de 5 llantas 11r22.5 para camión Freightliner modelo 2010 de Servicios Públicos.	\$22,350.00
30			Adquisición de 6 llantas 7.50-17 marca Tornel para camioneta Dodge RAM 1999, grúa de electricistas de Servicios Públicos	\$15,000.01
31			Reparación de motor, afinación mayor y cambio de aceite para camión internacional 2014 de Servicios Públicos.	\$45,269.00
32			Adquisición de 2 mil boletas de infracción para trabajos de vialidad de la Dirección de Seguridad Pública.	\$10,600.00
33			Adquisición de inyector de Cilindro, balero Fan Clutch, conexiones y abrazadera para camión internacional 2014	\$11,402.80



Entregas de Tracto-Podador a las unidades deportivas



Antes



Después

Retiro de vehículo chatarra de la unidad deportiva norte

Plantilla laboral

CATEGORÍA	CANTIDAD
Sindicalizados	74
Confianza	46
Delegación	4
Lista de raya	13
Jubilados	30
Contrato	21
Bases reinstalados / reinstalados	18
Comisarios	11
Seguridad Pública	38
Seguridad Pública contrato	17
TOTAL	272

Relación con el sindicato

En cumplimiento al convenio de prestaciones sindicales adquiridas y en atención a las peticiones realizadas por la MTS. Lidia Alejandra López Trujillo, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Colima, se realizó la entrega de 138 playeras tipo polo, en beneficio de 46 trabajadores del área administrativa; con un monto de **\$28,014.00 (VEINTIOCHO MIL CATORCE PESOS 00/100 M.N.)**. También para el personal de campo se hizo la entrega de playera, pantalón, bota de trabajo, bota de plástico; beneficiando a 69 trabajadores de todas las categorías (sindicalizados, base y contrato), invirtiendo la cantidad de **\$69,958.44 (SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.)**



Parque vehicular

DIRECCIÓN /SERVICIO	VEHÍCULOS	AUTOBÚS	AMBULANCIA	MOTOS
Recolección de basura	3			
Obras Públicas	1			
Presidencia	1	1		
Tesorería / Ingresos	1			
Eventos Especiales	1			
Catastro	1			
Servicios Públicos	2			
Seguridad Pública	9			4
Protección Civil	2		1	
Instituto de la Mujer	1			
TOTAL	22	1	1	4
	28			

Entrega de vehículo al Instituto de la Mujer

En cumplimiento al contrato de comodato, en el cual el Gobierno del Estado de Colima, entrega al H. Ayuntamiento de Coquimatlán un vehículo marca Toyota, línea Avanza, modelo 2021, para la atención y servicios que ofrece el Instituto de las Mujeres en el municipio; se realizaron los trámites correspondientes ante la Secretaría de Movilidad para la regularización de la unidad vehicular, así como la adquisición de una póliza de seguro.



Entrega de motocicletas a Seguridad Pública

Con el compromiso de fortalecer la seguridad de las familias del municipio de Coquimatlán, a través del Comité de Adquisiciones, se aprobó la compra de 2 motocicletas para la Dirección Operativa de Seguridad Pública y Vialidad, con una inversión **\$130,064.00 (CIENTO TREINTA MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**



También se realizó el equipamiento de un vehículo marca Mazda y de dos camionetas marca Hilux.

Es importante destacar, que se logró la regularización ante la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, de las diversas unidades que tiene la Dirección Operativa de Seguridad Pública.



DIRECCIÓN DE SISTEMAS

La Dirección de Sistemas del H. Ayuntamiento se ha encargado en este último año de mejorar los servicios de sistemas informáticos y equipos de cómputo de todas las áreas como edificio de Presidencia Municipal, Casa de la Cultura, Seguridad Pública, Protección Civil y Juntas Municipales; además de prestar apoyo a las instituciones descentralizadas, como la Comisión de Agua Potable de Coquimatlán (CAPACO), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Coquimatlán) y el Instituto de la Mujer de Coquimatlán.

Actualización de cableado estructurado en las diferentes áreas.

- El cableado estructurado se ha estado actualizando de forma paulatina, con el fin de mejorar las condiciones de cada una de las áreas para que se encuentren adecuadas para las nuevas tecnologías que se están implementado en el sector público, todo esto enfocado a mantener las áreas de trabajo en óptimas condiciones para desempeñar las actividades correspondientes de cada unidad de trabajo.

Adquisiciones y modernizaciones de equipos de cómputo para las oficinas.

- Durante la administración nos hemos encargado a adquirir las herramientas necesarias para las diferentes áreas que contemplan la administración, y con ello poder agilizar los procesos de los servicios que se presta a la población en general, los equipos que se adquirieron son:

DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS	CANTIDAD
Computadoras de escritorio	12
Impresora multifunciones	6
Monitores	3



Mantenimiento a equipos de cómputo.

- Los equipos de cómputo son parte importante de la funcionalidad de esta administración, se deben de mantener en óptimas condiciones por lo cual se realiza el mantenimiento de los mismos cada 6 meses, todo esto ayuda en prolongar su vida de útil.

Instalación de cableado estructurado en edificios de biblioteca municipal y donación de equipos de computo.

- En la biblioteca municipal se instaló una nueva estructura de red para los equipos donados por el CLUB ROTARIO, los cuales son de gran apoyo para la comunidad estudiantil y sociedad en general; se recibieron los siguientes equipos:



DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS	CANTIDAD
Computadores de escritorio	7
Tablet	8
Impresora multifunciones	1

Baja de equipos de cómputo obsoletos ante el comité de patrimonio municipal

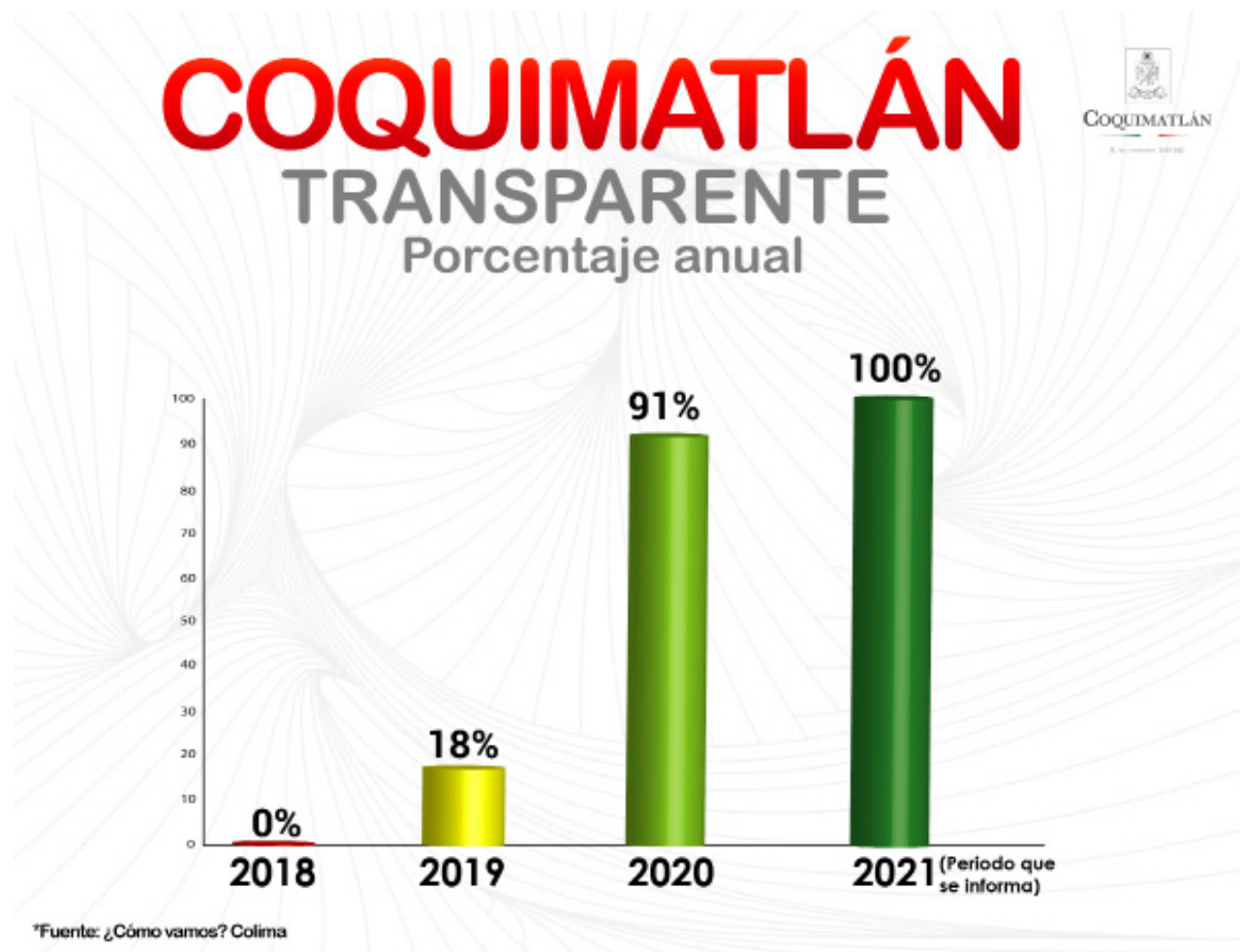
- Se realizó la baja de equipos de cómputo y oficina; previa solicitud de baja que se presentó ante la Comisión de Patrimonio del H. Cabildo; se dieron de baja los siguientes equipos:

DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS	CANTIDAD
CPU gabinetes	7
Laptops	1
Monitores	8
Impresoras	6
Fax	3
Sumadora	2
Escáner	2

Además de realizar el reciclaje correspondiente hacia una institución, se busca de mantener los lineamientos de reciclaje de los equipos de oficinas.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Uno de los principales objetivos de esta administración fue lograr un gobierno transparente en el uso de los recursos públicos, encontramos una unidad de transparencia inexistente y nuestro municipio en el último lugar de transparencia, siendo un ayuntamiento opaco y sin rendición de cuentas. Hoy podemos decir con mucho orgullo que dejamos a Coquimatlán en el primer lugar de transparencia en el estado.





El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, en uso de las facultades que le confiere la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima extiende la presente

CONSTANCIA

al

H. Ayuntamiento de Coquimatlán

Por cumplir al 100% en la Carga de Información con respecto en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su Portal Web, correspondiente a los artículos 29 y 33 de la Ley en la Materia, como resultado de la verificación realizada respecto al tercer y cuarto trimestre del 2020

Colima, Col., 30 de julio de 2021


Mtro. Christian Velasco Milanés
Comisionado Presidente


Lic. Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu
Comisionado

Se recibieron y contestaron 43 solicitudes de información, de las cuales 42 fueron recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y solamente una fue presentada de manera presencial en las oficinas de esta unidad.

En cumplimiento con las obligaciones de transparencia que tiene el municipio, se realizó el llenado de los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondientes a los periodos de octubre-diciembre 2020 y enero-marzo 2021.

Se mantuvo el 100% en el ranking de transparencia expedido por la organización no gubernamental “¿Cómo Vamos? Colima”, el cual es un indicador que permite evaluar la transparencia de la información que se presenta en las cuentas públicas de los ayuntamientos del Estado.

DIRECCIÓN DE EVENTOS ESPECIALES

Durante este periodo, las actividades realizadas fueron llevadas a cabo con las medidas sanitarias correspondientes a lo establecido en los acuerdos de sanidad.

Es por eso que se llevó los acompañamientos a diversos eventos, como las pensiones a los adultos mayores tanto en cabecera, como en las diversas comunidades del municipio, la organización y logística de las Fiestas Charrotaurinos, Culturales y Religiosos edición virtual 2020-2021, el apoyo de la formación de los comités de obra con la ciudadanía, el llevar a cabo los perifoneos informativos a la población, más aparte el reiterado apoyo a las demás áreas que conforma el H. Ayuntamiento de Coquimatlán.

Referente a lo interno del área, mantenemos una organización sana, esto con el objetivo de tener orden ante el material y las demás acciones que realizamos en el día a día. La relación con los proveedores externos es muy buena en el compromiso de las cuentas y saldos financieros que se lleve de manera planeada, con orden, pero sobre todo con el compromiso de llevar cuentas estables, buscando el apoyo mutuo y en beneficio de las familias de Coquimatlán.



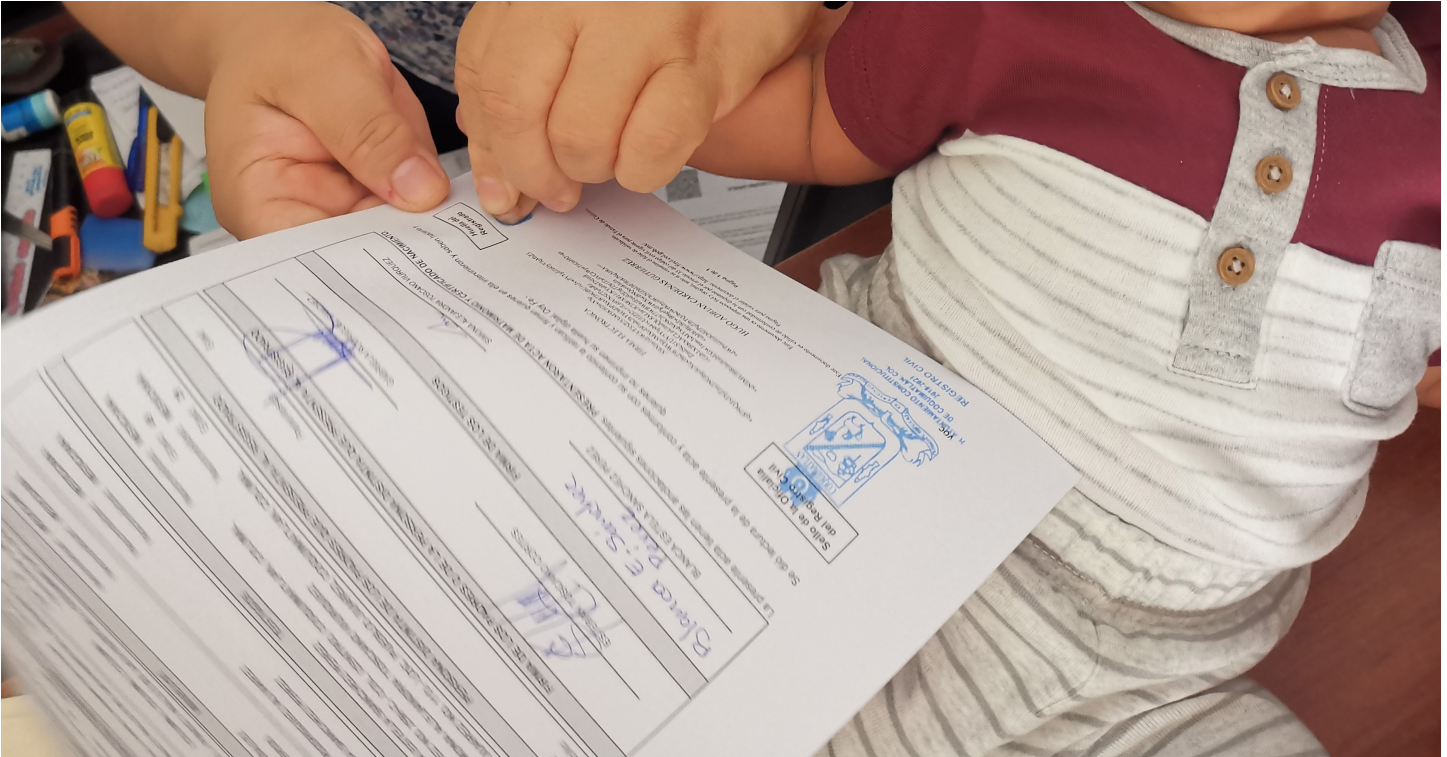
REGISTRO CIVIL

Un área fundamental en nuestro gobierno es sin duda el Registro Civil, en esta dirección es donde se garantiza y da certeza jurídica de la identidad de las personas, de los actos y hechos relacionados a su estado civil, desde su nacimiento hasta su muerte, durante esta administración podemos decir sin lugar a duda que hemos brindado un servicio de calidad, digno, respetuoso y amable, sobre todo por el complicado periodo provocado por la pandemia del COVID-19.

Bajo este rubro en el tercer periodo que se informa, se generaron los siguientes registros:

TRÁMITES	CANTIDAD
Nacimientos	236
Defunciones	88
Divorcios	59
Matrimonios	149
Reconocimientos	10





- Trámites de aclaraciones administrativas: 44.
- Matrimonios colectivos en el año 2020 no se realizaron debido a las restricciones por la pandemia del Covid-19.
- A través del DIF Estatal, en coordinación con el DIF Municipal y el Registro Civil del Estado año con año se implementa de manera gratuita la Campaña de Regularización del Estado Civil de las Personas. En esta campaña se realizaron los siguientes trámites:
 - 8 aclaraciones administrativas
 - 1 registro extemporáneo



CONTRALORÍA



Con gusto informamos que en esta administración se creó la Contraloría Municipal con todos sus componentes que marca la ley y que su principal objetivo es darle seguimiento al cumplimiento de nuestras responsabilidades en todas y cada una de las áreas que conforman el H. Ayuntamiento de Coquimatlán.

La Contraloría Municipal (OIC) es el encargado de prevenir las irregularidades administrativas derivadas del actuar de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Coquimatlán.

Actividades realizadas:

Dentro de las metas que se plantearon desde el inicio de la presente administración, fue la creación formal de las áreas que integran la Contraloría Municipal, al día de hoy, se encuentra debidamente constituida la **Unidad de Investigación y Sustanciación**, quedando pendiente la unidad resolutoria cuyas funciones son desempeñadas actualmente por el contralor municipal.

Actualmente, los titulares de ambas unidades reciben capacitaciones de actualización e innovación de temas en su actuar, coordinados en su mayoría por el Órgano Superior de Auditoria del Estado (OSA-FIG), hecho que, permite la profesionalización y especialización de sus titulares.

Tales actualizaciones han permitido en conjunto, la creación, aprobación y publicación del Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Coquimatlán, Col., y del Código de Conducta y Reglas de Integridad de los Servidores Públicos del Municipio de Coquimatlán, Col., mismos que fueron aprobados por el Cabildo Municipal el 03 de marzo del 2021 y publicados el día 13 de marzo en el periódico oficial “El Estado de Colima”, cumpliendo no solo una de las metas programadas desde el inicio de la administración, sino también con el documento que permite establecer la vida interna de las unidades administrativas que conforman el H. Ayuntamiento en su totalidad.

Estos códigos fueron dados a conocer mediante capacitaciones durante el mes de abril del presente año, respetándose las medidas de higiene necesarias para evitar el contagio del COVID-19. Así mismo, esos códigos han sido socializados entre los trabajadores en búsqueda de la aplicación de principios y valores que permitan una mejor convivencia laboral, que detone en brindar mejores servicios al pueblo de Coquimatlán, es pues, la publicación y aplicación de estos códigos, una nueva manera organizacional para hacer más eficiente los servicios municipales.

Por lo que respecta a las auditorías practicadas por el Órgano Superior de Auditoria y Fiscalización al Municipio de Coquimatlán, estas han sido solventadas en tiempo y forma, recibándose las relativas al ejercicio fiscal 2018 en la Unidad de Investigación de la Contraloría Municipal, las que han sido radicadas y se encuentran en etapa de investigación y solicitud de información, en cuanto a ejercicios fiscales anteriores, algunos expedientes han sido remitidos a la unidad de sustanciación, la que ha iniciado el procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de algunos servidores públicos,

desahogado audiencias para determinar la probable responsabilidad, y que algunos de ellos se encuentran por remitirse al titular de la contraloría para su resolución.

Por lo que respecta a la auditoría del ejercicio fiscal 2019 realizadas en el año 2020 se ha contestado en tiempo y forma las solicitudes de información de la unidad de investigación del OSAFIG, de las que ninguna, a vista de ésta autoridad, se trata de responsabilidad administrativa grave, y por último, respecto de la auditoría del ejercicio 2020, se apoyó tanto a las áreas económica-administrativas y de desarrollo urbano, para la presentación de información solicitada, misma que culminó con el informe de observaciones preliminares, el cual ha sido contestado en tiempo y forma para que en el momento legal oportuno queden solventadas antes de ser calificadas por el H. Congreso del Estado.

En cuanto a la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses, podemos enorgullecernos de que el 100% de los trabajadores del Ayuntamiento, desde quien desempeña un encargo de menor responsabilidad, hasta el Presidente Municipal, han presentado en tiempo y forma sus declaraciones patrimonial y de interés, tanto en el ejercicio fiscal 2020 como en el del 2021, extendiéndose solo en el segundo año por cuestiones de la pandemia, atendiendo todas las solicitudes de información de la titular de la Unidad de Transparencia Municipal. Dando cumplimiento a la ley, pero sobre todo siendo transparentes en cuanto a los ingresos y bienes patrimoniales de los servidores públicos de la actual administración.

Uno de los mayores retos de la Contraloría Municipal de acuerdo al dictamen aprobado por el H. Congreso del Estado, es la modificación de la Ley de Entrega-Recepción de los Ayuntamientos del Estado de Colima, donde la Contraloría Municipal, es el responsable de la vigilancia en este proceso, debiendo ser transparente, ágil y garantizando la certeza jurídica, desalentando actos susceptibles de corrupción.



Firma de convenio con la Lcda. Guadalupe Uribe, titular del Sistema Estatal de Anticorrupción



TESORERÍA

Desde el inicio de esta administración nuestra principal preocupación ha sido el manejo claro, transparente y responsable de los recursos públicos municipales, los antecedentes de la administración anterior, nos dicen que lamentablemente las finanzas públicas no fueron bien atendidas, omisiones de pagos de ISR, SAT, trabajadores, IMSS y proveedores, fueron los actos más notables en el desastroso manejo de las finanzas. Hoy podemos afirmar que dejamos una administración ordenada y saneada financieramente, estamos seguros de que quien asuma la honrosa responsabilidad de encabezar los esfuerzos de los coahuilenses encontrará un escenario mejor al que recibimos.

CONCEPTO	INGRESOS
Impuesto	\$5,826,786.56
Derechos	\$6,551,044.41
Productos	\$100,175.12
Aprovechamientos	\$426,364.36
Aportaciones federales	\$93,317,660.24
TOTAL	\$106,222,030.69

CONCEPTO	EGRESOS
Servicios personales	\$62,183,171.47
Materiales y suministros	\$3,835,310.53
Servicios generales	\$7,460,395.46
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$16,806,761.91
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$160,475.18
Inversión pública	\$14,218,941.88
Deuda pública	\$1,556,974.26
TOTAL	\$106,222,030.69

Durante nuestro segundo informe, dimos cuenta a la población que la deuda acumulada de la administración anterior con diversas dependencias oficiales y privadas, así como con los trabajadores sindicalizados y de confianza de H. Ayuntamiento de Coquimatlán, ascendía a más de 9 millones de pesos por lo cual también informamos que este Ayuntamiento en funciones se haría cargo de abonar en la medida de las posibilidades a dicha deuda.

Esto lo hicimos a pesar de las debilidades de las finanzas y a través de un correcto manejo de estas, a la fecha podemos decir que hemos cumplido con nuestro compromiso, bajamos la deuda heredada y al mismo tiempo cumplimos puntualmente las quincenas de todos los trabajadores entre otros, la recuperación del equipamiento de la Dirección de Seguridad Pública y de Servicios Públicos (Patrullas y camiones recolectores de basura) ha sido a base del esfuerzo y la disciplina financiera, ahora tenemos más y mejores equipos, **todo lo anterior sin endeudar con un solo peso al municipio.**

En esta administración a pesar de la crisis económica y de salud que se vive en el mundo y de encontrar un Ayuntamiento financieramente **quebrado** se hizo el esfuerzo y a base de disciplina y ahorro, logramos abonar a la deuda heredada según como se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	PAGO
Cuotas IMSS	\$1,313,512.00
Comisión Federal de Electricidad	\$518,371.00
Crédito BANOBRAS	\$1,838,133.88
Laudos	\$7,624,699.34
Proveedores varios	\$2,545,902.09
TOTAL	\$13,840,618.31

Además, durante este periodo, abonamos al personal del sindicato por prestaciones pendientes, la cantidad de **\$ 6,926,248.28**

Ingresos

La captación de recursos propios de los impuestos que por ley le corresponden cobrar al H. Ayuntamiento, es fundamental para continuar con el desarrollo social y económico del municipio, por lo que, durante esta administración, realizamos un gran esfuerzo para fortalecer este proceso.

A continuación, presentamos un cuadro comparativo donde se explica de manera clara la recaudación de impuestos en algunos de los principales rubros que maneja la Dirección de Ingresos Municipales, a la fecha de cierre de este informe y considerando las consecuencias provocadas por la pandemia del COVID-19.

CONCEPTO	2019	2020	2021
Panteón	\$360,894.50	\$314,725.17	\$306,407.42
Registro Civil	\$405,526.12	\$410,864.23	\$284,591.17
Licencias	\$1,257,218.14	\$1,103,408.36	\$936,467.80
Predial	\$5,081,912.21	\$5,330,490.27	\$4,392,778.67



CATASTRO

La Dirección de Catastro ha venido realizando desde el inicio de esta administración las actividades que establece el Reglamento Municipal, teniendo como objetivo principal alcanzar el cumplimiento de las metas propuestas durante esta administración.

Avances:

1. Avances con la Universidad de Colima en la realización de la cartografía urbana de la cabecera municipal de Coquimatlán, la Universidad realizará vuelos con drones para la obtención de imágenes aéreas de alta precisión y poder identificar las propiedades con construcción y sin construcción, además delimitarán las propiedades y anexarán información de cada uno de los lotes en un Sistema de Información Geográfico (SIG) trabajando en conjunto con Catastro Municipal cotejando la información.
2. Incorporación de más de 200 nuevos lotes en los fraccionamientos de Valle de las Huertas y La Pradera, originando una mayor recaudación para el Municipio.
3. Incorporación del nuevo Centro de Salud de Coquimatlán en el fraccionamiento Valle de las Huertas donde se podrá dar en un futuro un mejor servicio para la ciudadanía.



1. Mejoramiento en las instalaciones de la oficina de Catastro, como en el área de cómputo, en el transporte vehicular para el traslado del personal y mayor capacitación del personal en la elaboración de trámites.

Proyecciones:

1. Trabajando en las tablas de la Ley de Hacienda Municipal del artículo 13 y junto con la actualización de la cartografía se logrará un mejor y equitativo cobro predial y mejores valores catastrales para la ciudadanía.
2. Actualización de terrenos rústicos en la cartografía. Mejoramiento en la actualización de terrenos rústicos en el padrón cartográfico dentro del sistema de Información Geográfica y mayor accesibilidad hacia el ciudadano.



3. Se trabajará con el IRTEC (Instituto del Registro del Territorio del Estado de Colima), para una mayor integración en la cartografía Estatal, donde se podrá observar en una página en línea los predios comprendidos tanto en el Municipio como en el Estado de Colima.
4. Capacitación con el INEGI en un curso de la Norma Técnica para Generar, Implementar, Actualizar y Administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines Estadísticos y Geográficos.



**SERVICIOS
PÚBLICOS**



Recolección de basura

A continuación, informamos las actividades realizadas por esta dirección durante el periodo que se informa, como ya lo hemos mencionado anteriormente, los servicios públicos municipales y en particular la recolección de basura, representan para esta administración un tema de la mayor importancia. Ya mencionamos el estado crítico en que se encontraba esta área tan importante para la salud de los coquimatlenses, afortunadamente podemos decir que la recolección de basura ha venido mejorando significativamente durante este último año.

Actualmente se recolecta un promedio de 15 toneladas de basura por día, significando un total aproximado de 5400 toneladas al año de residuos sólidos.





ANTES



DESPUÉS

Alumbrado público

Un compromiso de esta administración fue llevar a cabo la renovación general del alumbrado público de todo el municipio, podemos afirmar que esta es una meta cumplida, logrando con esto contar con luminarias tipo LED de última generación, disminuyendo significativamente el costo de la energía eléctrica para el ayuntamiento, son amables con el medio ambiente y contribuyen directamente en la seguridad pública de la población. Durante este periodo que se informa serán colocadas en total 330 lámparas de tecnología LED, de estas 240 son de calle y 90 son lámparas punta poste, estas últimas fueron colocadas en andadores parques y jardines, con lo que se completa la iluminación de todo el municipio, incluyendo comunidades.

Mapas nocturnos de Coquimatlán





Mapa nocturno de Pueblo Juárez





Entrada Coquimatlán iluminado

Además, se llevaron a cabo las siguientes obras:

- Se rehabilitó el alumbrado de la ciclovia Coquimatlán-Los Limones.



- Se instaló alumbrado en la unidad deportiva norte “Gustavo Alberto Vázquez Montes” así como también, la rehabilitación de los baños y entronque a la red de drenaje.





Campo No. 1



Cancha de fútbol rápido





- Se instaló alumbrado en la unidad deportiva sur “Guillermo Gálvan “El Cala” ” así como también, la rehabilitación de los baños.







- Así mismo quedó cubierta en su totalidad la iluminación de los parques y jardines de la cabecera municipal y todas las comunidades.



Jardín "Camichines"



Jardín "La Cazumba"



Jardín "Las Higueras"



Parquesito "Las Moras"

- Se instalaron luminarias nuevas con tecnología de LED en la comunidad de Pueblo Juárez, así como en todas las comunidades.



Jardín principal de Pueblo Juárez



Jardín Luis Donaldo Colosio

Parques y jardines

Está claro que hoy la imagen de Coquimatlán y su entorno han cambiado significativamente, los espacios públicos, parques y jardines, así como los centros deportivos y de recreación pública lucen limpios, esto gracias a la participación no solo de los trabajadores del Ayuntamiento sino también a grupos de personas voluntarias que decidieron colaborar en estas actividades.

Desde el inicio nos propusimos realizar al menos tres brigadas de limpieza y saneamiento a la semana, incluyendo programas de reforestación, lo cual tuvo un gran éxito porque logramos junto con la población tener un Coquimatlán limpio y sano del cual nos sentimos muy orgullosos.









Reforestación camellón de la colonia "Emiliano Zapata"



Como todos sabemos hace tres años la entrada a nuestro municipio, se encontraba en pésimas condiciones, debido no solo a la maleza si no tambien a la gran cantidad de basura acumulada durante todo el trayecto no solo del andador y ciclovía, sino de toda la carretera, en esto podemos incluir la gran cantidad de árboles de todo tipo algunos en muy mal estado, los cuales habían venido provocando accidentes en varias ocasiones fatales para algunos automovilistas.

Pusimos manos a la obra sobre este gran reto, y con el apoyo invaluable de los trabajadores sindicalizados, funcionarios y desde luego los voluntarios que se unieron, logramos a esta fecha que el ingreso a nuestro municipio esté libre de obstáculos que representen un riesgo para la gran cantidad de vehículos que transitan por la carretera Colima-Coquimatlán, principalmente a quienes se dirigen a la delegación #4 de la Universidad de Colima (UDC), estudiantes y docentes pero tambien para quienes se dirigen a otros municipios por cuestiones laborales. A los deportistas que utilizan el andador y la ciclovía todos los días. Por lo tanto, podemos asegurar que dejamos una vialidad en óptimas condiciones y segura.









Glorieta de Coquimatlán

Con esto y la reforestación de un poco más de 150 árboles entre rosas moradas, parotas, mangos y pingüicas, además de la plantación de 350 buganblias a lo largo del camellón central, hace de la entrada a nuestro municipio una de las mejores del Estado, luciendo limpia, iluminada y libre de riesgos, lo cual ha costado dedicación y esfuerzo para llevar a cabo un trabajo urgente y necesario que había sido postergado por muchos años y que lamentablemente causó **pérdidas de vidas**.





RASTRO MUNICIPAL

El objetivo principal del rastro municipal de Coquimatlán, es brindar un servicio eficiente a los usuarios y entregar un producto cárnico de excelente calidad.

Funciones

- Entregar a la población carne que reúna las condiciones higiénicas y sanitarias necesarias para su consumo.
- Regular la introducción de animales a través de una autorización legal.
- Generar ingresos derivados del cobro de cuotas por el sacrificio de animales.
- Cumplir con las disposiciones aplicables en materia ambiental para conservar el equilibrio ecológico.
- Evitar la matanza clandestina en domicilios particulares del municipio.

Servicios e ingresos

En el periodo comprendido del 16 de octubre del 2020 a la fecha, esta administración que encabeza el M.C.P. José Guadalupe Benavides Florián, en las instalaciones del rastro municipal se sacrificaron 7,785 cabezas de ganado porcino y 810 cabezas de ganado bovino, dando un total de 8,595 servicios de matanza por sacrificio, obteniendo un ingreso a la Tesorería del H. Ayuntamiento de \$547,919.10

Mantenimiento

Para prestar un mejor servicio, en este año se implementaron algunas acciones de mejora, en-

tre las que destacan la pintura de la oficina, así como el mantenimiento de cuatro puertas de las jaulas de cerdo y los corrales y el área de lavado de viseras, se instalaron lámparas con tecnología LED para una mejor iluminación, además se le dio mantenimiento a la herramienta de trabajo.

Control de calidad

Para garantizar un producto de mayor calidad, el rastro cuenta con los servicios de dos médicos veterinarios, uno por parte del H. Ayuntamiento y otro por parte de la Secretaría de Salubridad, siendo estos los responsables de implementar los controles de calidad que marca la normatividad.

PANTEÓN MUNICIPAL

A continuación, se describe las actividades llevadas a cabo durante el periodo que se informa en el panteón municipal de Coquimatlán:

- Se realizaron 98 inhumaciones.
- Durante este periodo que se informa no se realizó ninguna exhumación.
- Se llevó a cabo de manera permanente la regularización de títulos de propiedad.
- La limpieza constante y permanente de las superficies y prados del panteón a fin de conservarlo limpio de maleza.
- La poda de árboles, arbustos y retiro de materiales producto de excavaciones son otras actividades que se realizan constantemente en el panteón municipal.
- Se logró poner orden y unificar criterios para los procesos y edificación, así como de los espacios para inhumaciones.
- Después de tres años se logra la legalización del predio donde se construirá el nuevo panteón municipal.



Así lucirá el nuevo Panteón Municipal.



Avance de obra



Ante la situación que vivimos la sociedad entera frente a la pandemia COVID- 19 a partir de marzo de 2020, el adaptarse a nuevas condiciones del día a día y seguir con las recomendaciones internacionales emitidas por la OMS incrementa la ya difícil situación para la prestación de servicios públicos y en este caso, los servicios relacionados con el agua.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Coquimatlán es encargada de otorgar a la población del municipio de Coquimatlán y comunidades, el servicio de agua potable requerida para desempeñar las necesidades domésticas, productivas y en los servicios que las Instituciones y la sociedad requiere; además del servicio de alcantarillado mediante el establecimiento de drenaje sanitario y pluvial; así como el tratamiento de aguas residuales mediante la construcción de redes de alcantarillado. El día a día en la Comisión mantiene en condiciones de trabajo la infraestructura hidráulica que presta los servicios anteriormente mencionados; reparaciones y mantenimiento a las redes hidráulicas de agua potable y alcantarillado, reparaciones y mantenimiento de equipos de bombeo e instalaciones.

Haciendo frente a la pandemia que se presenta en el último año algunos de los impactos más significativos en las actividades para los servicios de agua potable y alcantarillado ha sido el aumento en la demanda de agua necesaria en los hogares, esto debido a la misma necesidad de cumplir con las recomendaciones de higiene; pero además la reducción de pago de los usuarios ante el organismo por falta de ingresos que se vivió en las familias mexicanas o por otras necesidades. El mantener en las mejores condiciones la prestación de servicios hacia los coquimatlenses ha sido posible gracias a la colaboración de los trabajadores y a una estricta disciplina en el manejo de los recursos.

En este periodo que se informa, esta dependencia (CAPACO) llevó a cabo algunos cambios en el área de recursos humanos entre ellos, el del Director General y el de Director del Área Operativa, poniendo a partir de ahí especial énfasis en la recaudación, control de gastos, con el fin de buscar el equilibrio financiero de esta dirección, cuyo objetivo es proporcionar servicios de calidad a la población.



Acciones relevantes

Suministro del agua

- La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Coquimatlán se encarga de extraer nuestro vital líquido de diferentes fuentes de abastecimiento, pozos profundos y aguas superficiales; La CAPACO da mantenimiento a cinco bombeos de pozos profundos en la cabecera municipal, siete en comunidades y cuatro bombeos de aguas superficiales en comunidades.

Cloración

- Es importante cumplir con las normas de salud establecidas y entregar a la población agua potable de calidad, esta comisión durante este periodo adquirió con recursos propios un total de 11,000 kilogramos de hipoclorito de sodio al 13%, con una inversión total de \$71,282.00. Por parte del programa PROAGUA apartado Agua Limpia donde se obtuvo para este municipio la cantidad de 7,960 kilogramos de hipoclorito de sodio al 13%, y 1 equipo de hipoclorador Milton Roy, cubierto por el Gobierno Federal y Gobierno del Estado.

Reparaciones y suministro de bombeos.

- El mantenimiento de los equipos de bombeos e instalaciones de estos es muy importante en el funcionamiento de los servicios de Agua Potable, frecuentemente las reparaciones suceden debido a eventos extraordinarios donde los motores o bombeos se afectan, y los costos de estas son elevados. En este periodo se invirtió \$79,078.36 en reparaciones mayores y maniobras; dentro de las reparaciones de mayor impacto se encuentra el bombeo de la comunidad de Agua Zarca y la Bombita. Además de la adquisición de una nueva bomba marca KSB de características 15 L.P.S., 8" de diámetro y 6" de descarga, con una inversión \$36,313.12.

Energía Eléctrica.

- Uno de los mayores retos para esta comisión es mantener sus finanzas en equilibrio para poder cubrir los gastos erogados principalmente por consumo de energía, ya que, la inversión en este concepto realmente es elevada, durante este periodo se ha generado un gasto total de **\$3,503,467.00** por concepto de suministro de energía.



Reparaciones de redes de agua potable y alcantarillado.

- La CAPACO se encarga de atender los reportes que los usuarios generan ante esta dirección sobre problemáticas que se presentan en las redes de agua potable y alcantarillado como:

Fugas y taponamientos, en este periodo se han atendido alrededor de 780 reportes de fugas de agua y 465 reportes de alcantarillado, con una inversión de **\$61,085.51**.

En diferentes comunidades, así como en la cabecera municipal existen redes hidráulicas demasiado viejas, donde el material del que están construidas hoy en día es obsoleto, por ejemplo, tuberías de asbesto-cemento donde se presentan fallas de gran impacto y es necesario intervenir para sustituir este material por uno más eficiente, como PVC.

Entre las inversiones de gran impacto en esta administración, que se vivió el año pasado ha sido:

- La sustitución de la red de alcantarillado de la comunidad de la Esperanza, donde se sustituyó casi el 100% de la red de este servicio, la cual era de material de asbesto-cemento y ahora se encuentra una red nueva y funcional de PVC, material que garantiza mayor vida útil a esta red.



- En la cabecera municipal se ha invertido también en la sustitución de red de alcantarillado en una de las calles del centro, colocando tubería nueva a lo largo de la calle Pino Suárez, entre calles Morelos y Juárez, esto ha traído gran impacto con el servicio de alcantarillado, ya que, la tubería existente había cumplido con su tiempo de vida útil y se encontraba colapsado.



- En este ámbito ha sido la construcción de una red sanitaria para un grupo de colonos de la colonia Emiliano Zapata, sobre la calle Mateo Macias, donde se benefició a varias familias que no contaban con este servicio.



- Para este periodo se tiene proyectada una importante obra que además de cumplir con el servicio de colector de aguas residuales, resolverá una problemática que por años se ha presentado y genera gran daño al medio ambiente, con la sustitución del colector de aguas residuales de la colonia Elías Zamora Verduzco ubicado paralelo al Arroyo los Limones y conecta con la red sanitaria en la colonia vecina, Emiliano Zapata, lo anterior evitará la contaminación del arroyo por el derrame de aguas negras y además problemas en la salud de los habitantes de esa zona.

Durante este periodo, se realizó la sustitución de tramos de tubería en las redes hidráulicas, donde los gastos erogados son relativamente elevados, principalmente donde se presentan taponamientos e incluso colapsos de la misma, debido a que son tuberías demasiado viejas y de material asbesto

cemento, por lo que debido a la magnitud de los daños que se presentan, es necesario en la mayoría de los casos, la renta de maquinaria para realizar los trabajos de excavación y la compra de tuberías que cumplan con la calidad requerida.

Para estos trabajos extraordinarios, se ha hecho una inversión de **\$62,872.00** en la renta de maquinaria y **\$90,590.51** en compra de tubería y materiales para reparaciones.

Intervenciones de reparación de tuberías:

- Red de Alcantarillado Sanitario sobre calle Guaymas entre calles Vallarta y Acapulco, colonia Las Higueras, Coquimatlán. Sustitución de aproximadamente 48 metros de tubería PVC.
- Red de Alcantarillado Sanitario sobre calle Independencia entre calles Aldama e Ignacio Allende, colonia



- centro, Pueblo Juárez. Sustitución de aproximadamente 42 metros de tubería PVC.
- Red de Alcantarillado Sanitario sobre calle Ignacio Zaragoza entre calles Nicolás Bravo y V. Carranza, colonia Centro, Coquimatlán. Sustitución de aproximadamente 25 metros de tubería PVC.

Para resolver las problemáticas de taponamientos que causan derrames de aguas residuales en vías públicas e incluso en domicilios, adquirimos un equipo manual para desazolve con una inversión de **\$67,732.20**.

Funcionamiento del área Operativa.

El área operativa de este organismo es fundamental para el funcionamiento de la comisión, y poder brindar los servicios que la comunidad demanda. De tal manera que es importante contar con los recursos y el personal necesario.

Se realiza un trabajo mejor organizado en general de la dirección, tanto en el área operativa como en la administrativa. Se han aplicado medidas tendientes a brindar un mejor servicio.

Para detectar fallas en la atención de reportes se sigue trabajando con bitácoras de los trabajadores y así poder tener un mejor rendimiento de los mismos.

El parque vehicular de la CAPACO es primordial en la atención y mantenimiento del sistema, pese a diferentes complicaciones que se han presentado, se ha invertido para reparar y mantener en buenas condiciones los vehículos y poder seguir brindado los servicios. En este periodo se invirtieron **\$106,978.20** para reparaciones y servicios. Así como el suministro de combustible con una inversión de **\$185,686.64**, donde se incluye, además, abonos a adeudos con este proveedor por administraciones pasadas.

Administración y recursos de la CAPACO

El buen funcionamiento de este organismo operador se debe principalmente al buen desempeño de la plantilla laboral, porque a pesar de ser una dirección con pocos recursos humanos, principalmente en el área operativa, hemos podido atender en la medida de lo posible las principales demandas de la población.

En este periodo se han cubierto de manera puntual el sueldo de todos los trabajadores y se ha avanzado en adeudos correspondientes a bonos y prestaciones de sindicalizados. El total de egresos por este concepto suma **\$3, 208,865.99**, además, es importante mencionar que en este periodo también se ha cubierto el 100% de las prestaciones correspondiente de los trabajadores con los pagos de seguro, retenciones de ISR y del Instituto de Pensiones, que anteriormente no se hacía.

Esta comisión ha hecho lo posible por cumplir los compromisos con proveedores, cubriendo con la totalidad de los gastos que se han ejercido en este periodo, además, se han abonado a saldos pendientes de administraciones anteriores.

Una de las obligaciones de las Comisiones de Agua Potable y Alcantarillado con la federación por el manejo de recursos relacionados con las fuentes de agua y cuerpos receptores, es el pago de derechos, en este periodo se ha generado un egreso de recursos por una totalidad de \$1, 580,909.00.

Ingresos

Pese a la situación económica que vive nuestro país, en la CAPACO hemos aplicado estrategias para mantener las finanzas de este organismo estables, a través de los ingresos por pagos de servicios que se brindan. En el periodo que se informa se ha obtenido un ingreso total de **\$8,188,726.01** es importante mencionar que para el cierre del ejercicio 2020 se recabaron **\$11,893,850.79**, tal como se puede ver en la cuenta pública que como obligación esta dirección debe de cumplir, generándose un total de **\$9,689,966.11** de egresos, y una utilidad de **\$2,203,884.68**.

Se debe destacar que dentro de las estrategias que esta comisión ha implementado, se busca apoyar la economía de los usuarios, considerando la difícil situación que se vive, por lo que en coordinación con el H. Congreso del Estado y el H. Ayuntamiento de Coquimatlán, se han propuesto los decretos

que permitan aplicar descuentos en el pago de servicios que brinda la CAPACO, para que así los usuarios puedan cumplir con sus obligaciones, regularizar sus adeudos y seguir contribuyendo para seguir ofreciendo un servicio eficiente.

Durante este periodo han estado vigentes tres decretos, los cuales autorizan:

- Descontar en algunos casos hasta el 100% de recargos de adeudos de ejercicios anteriores.
- Realizar el 50% de adeudos por servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- Ampliar los descuentos del 8% por pago anual durante más meses que los establecidos (marzo-abril) así como el 50% a pensionados, jubilados y tercera edad.

Los decretos autorizados son los siguientes:

- No.295 en agosto del 2020 hasta diciembre de 2020
- No. 427 y 263 en el ejercicio 2021

Para promover este beneficio en los pagos de los servicios, y los usuarios puedan conocer los plazos autorizados, realizamos notificaciones de pago personalizadas para dar a conocer el periodo de vigencia de dichos descuentos, así como perifoneos en la cabecera municipal y diferentes comunidades particularmente en aquellas colonias con mayor porcentaje de morosidad.

Cultura del Agua

Debido a la pandemia por el COVID- 19 no se permiten eventos masivos, por lo tanto, las actividades que generalmente se realizaban para llevar mensajes sobre el cuidado y valor de nuestro vital líquido no pudieron realizarse durante este periodo.

Sin embargo, en coordinación con el Gobierno del Estado y la CONAGUA, se generó una aplicación para compartir información sobre nuestras fuentes de abastecimiento y la importancia que los organismos operadores tienen en nuestros municipios al llevar este recurso hasta nuestros hogares. Así como la participación en diferentes actividades virtuales promoviendo el objetivo de la cultura del Agua.



PLANEACIÓN

Desde el inicio de esta administración la participación de la sociedad en la toma de decisiones ha sido fundamental, la primera acción que realizamos al inicio de nuestro mandato fue la conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN), órgano de consulta ciudadana para la planeación, control y evaluación de los programas y políticas públicas, dentro del cual se ha realizado la consulta ciudadana más importante en la historia de nuestro municipio, se instalaron 13 mesas de trabajo para recabar la opinión y propuestas de la ciudadanía, abordando temas de importancia para el desarrollo de Coahuila de Zaragoza, entre ellos Salud, Educación, Finanzas, Cultura, Desarrollo Agropecuario, Participación de la Mujer en la Toma de Decisiones, entre otros, estuvieron presentes los tres órdenes de gobierno, validando los trabajos.

Durante este tiempo se llevaron a cabo 5 sesiones ordinarias dentro de las cuales se validaron los programas de obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), así como el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) (Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza) de igual manera, participamos como gobierno en los diferentes programas de obra para el ejercicio 2021 que a continuación se mencionan.

PROGRAMA DE OBRAS 2021		
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN
FAISM	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$14,229,330.00
FISE	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	\$5,407, 593.32
INVERSIÓN TOTAL		\$19,636,923.32

Acciones

Dentro de las principales actividades para la consolidación de los programas anteriores destacan las siguientes; la conformación de 13 comités de obra y 13 Contralorías de Participación Social, quienes darán seguimiento al proceso de ejecución de las obras cuidando el buen uso de los recursos públicos.



Conformación de Comités de Obras y Participación Social (Contraloría Social) FAISM 2021
Rehabilitación de Alumbrado Público en la localidad de Pueblo Juárez, zona norte y zona sur



Conformación de Comités de Obras y Participación Social (Contraloría Social) FAISM 2021
Construcción de techos firmes colonia Camichines.

Como resultado de la gestión de los programas de obras por parte el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN), se generaron acciones de Infraestructura provenientes de los programas **FAISM**, por la cantidad de **14 millones 229 mil 330 pesos** de inversión, del FISE por la cantidad de **5 millones 407 mil 593 pesos con 32 centavos** haciendo estos un total de los dos programas **19 millones 636 mil 923 pesos con 32 centavos** en el ejercicio 2021.

Obras en Coquimatlán

Obras en la Cabecera Municipal

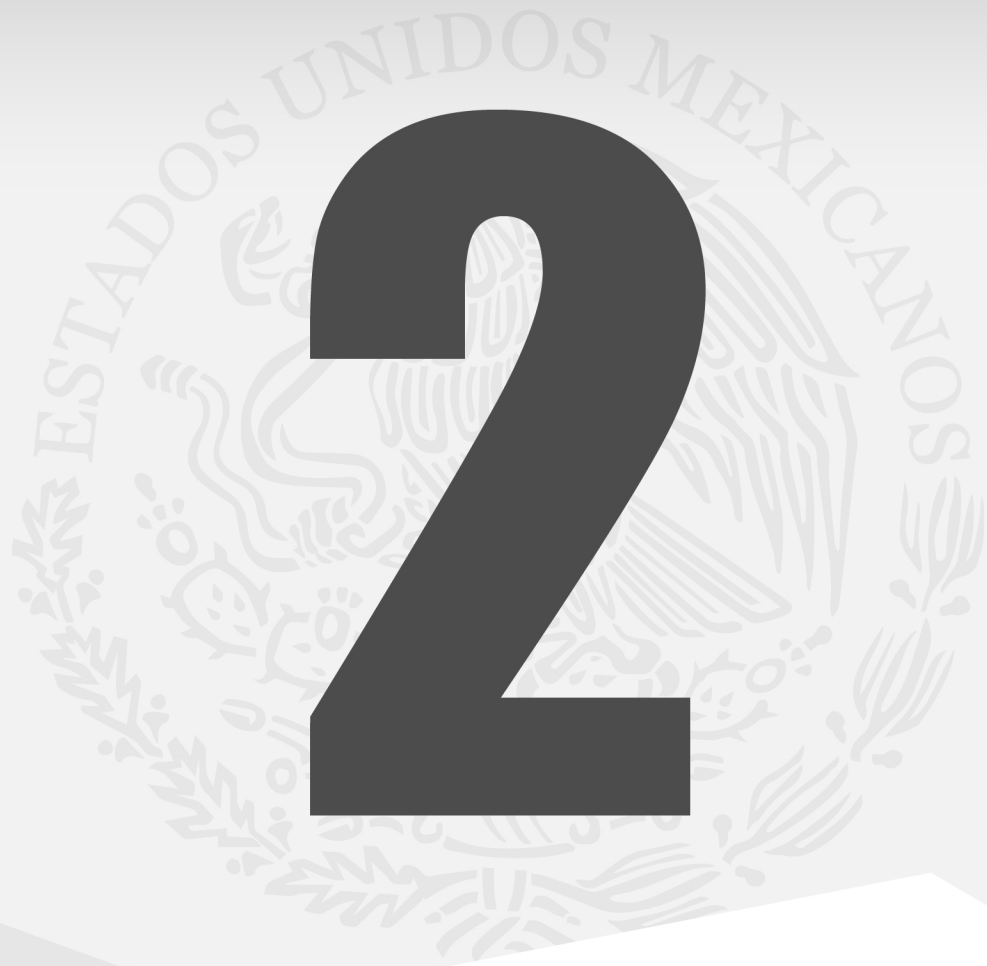


Obras en la localidad de Los Limones



Obras en la localidad de Pueblo Juárez





COQUIMATLÁN

SEGURO



INFORME DE
LABORES
COQUIMATLÁN 2018 - 2021



**PROTECCIÓN
CIVIL**

En el periodo que se informa, la Unidad Municipal de Protección Civil, sigue trabajando en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad y con la Dirección de Ingresos del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, ya que la pandemia causada por el COVID-19, afecto fuertemente en el área de la salud.

Servicios prestados del 16 octubre del 2020 a 15 octubre del 2021

SERVICIOS PRESTADOS	TOTAL DE APOYOS
De octubre de 2020 a junio de 2021 se prestaron 160 apoyos en incendios a casa-habitación, árboles, vehículo, pastizal y bodegas.	160
De octubre del 2020 a junio del 2021 se prestaron 220 apoyos en fugas de gas, rescate de animales, rescate de personas, accidentes, y retiro de árboles y ramas.	220
De octubre de 2020 a junio de 2021 se impartieron 25 capacitaciones de primeros auxilios.	25
De octubre de 2020 a junio de 2021 se capturaron 150 enjambres de abejas mieleras las cuales fueron puestas en cajones para su domesticación.	150
De octubre de 2020 a junio de 2021 hubo un total de 250 traslados en ambulancia, de los cuales 20 fueron por sospecha de COVID-19	250
De octubre de 2020 a junio de 2021 hubo un total de 325 atenciones médicas, dentro de las cuales van incluidas las 20 por sospecha de COVID-19.	325
En enero de 2020 hubo solo 1 vivienda dañada por las lluvias conocidas como cabañuelas.	1

De octubre de 2020 a junio de 2021 se han realizado un total de 180 inspecciones a los distintos comercios de la cabecera municipal, balnearios y a las 12 comunidades que componen nuestro municipio, todo esto se ha hecho en coordinación con el área de Seguridad Pública y Vialidad así como con la Dirección de Ingresos del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, donde se les dio información para prevenir los contagios por COVID-19 (uso adecuado del cubre bocas, la aplicación de gel antibacterial y la sana distancia) protocolos emitidos por la Secretaria de Salud.	180
De febrero a mayo de 2021 se realizó la poda y derribe de árboles que representaban un peligro para los vehículos y personas que transitan por el ingreso principal a nuestro municipio.	-
De octubre 2020 a junio de 2021 se prestaron un total de 20 apoyos a la Dirección Eventos Especiales del H. Ayuntamiento.	20
De julio a septiembre de 2021 se prevé que se presten 40 apoyos en incendios a casa habitación, arboles, vehículo, pastizal y bodegas.	40
De julio a septiembre de 2021 se prevé que se presten 80 apoyos en fugas de gas, rescate de animales, rescate de personas, accidentes, y retiro de árboles y ramas.	80
De julio a septiembre de 2021 se prevé que se impartirán 5 capacitaciones de primeros auxilios.	5
De julio a septiembre de 2021 se prevé que se capturarán 35 enjambres de abejas mieleras las cuales serán puestas en cajones para su domesticación.	35
TOTAL	1491







**SEGURIDAD
PÚBLICA**

Sin lugar a dudas uno de los retos más importante que enfrentó esta administración fue el de Seguridad Pública, al inicio de la administración informamos la muy lamentable situación en que se encontraba esta dirección tan importante para la seguridad de los coquimatleños, contando en ese momento con una sola patrulla útil para atender las demandas de más de 20 mil habitantes distribuidos en 12 comunidades y 10 colonias del municipio.

Hoy, al término de esta administración podemos decir con satisfacción, que esta Dirección de Seguridad Pública cuenta ya con 9 patrullas útiles incluyendo la patrulla rosa que atiende problemas de violencia contra la mujer y 4 motopatruillas lo cual hace un total de 13 unidades en buen estado y en operación.

Este ha sido un extraordinario esfuerzo de ahorro y gestión principalmente ante el Gobierno del Estado que preside nuestro amigo el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, del cual hemos recibido el respaldo total hacia nuestro municipio, por lo anterior podemos informar que hoy en día que el municipio de Coquimatlán es un referente en el estado en el tema de seguridad pública.







Patrulla rosa

Capacitación

En lo que respecta a este tema durante el periodo que se informa, nuestros elementos adscritos a esta corporación participaron en los siguientes talleres:

- **Formación Inicial para Aspirantes a Policía Preventivo:** se informa que el 17 de septiembre del presente año, 2 elementos adscritos a esta corporación concluirán el curso que mencionado líneas arriba; Lo anterior se establece en el Programa Rector de Profesionalización, que es el instrumento que rige la política de profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
- **Evaluación Inicial o Equivalente**
- **Evaluación de Competencias Básicas;** se informa que el 03 de julio del presente año, 9 elementos adscritos a esta corporación concluyeron la capacitación denominada Competencias Básicas de la Función Policial en el Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial del Estado.
- **Evaluación del desempeño.**
 - Cadena de Custodia.
 - Derechos Humanos.
 - Justicia Cívica.
 - Taller 1, 2 y 3, Tema: La eficacia del primer respondiente y la ciencia forense, aplicada al lugar de los hechos.
 - Diplomado para mandos.
 - Capacitación en el Sistema del Registro Nacional de Detenciones.

El Gobierno del Estado entrega en Comodato la unidad:

- Camioneta DODGE tipo RAM modelo 2020 con número de serie 3C6SRADG2LG211946 identificada como K-6.

Con recursos propios del H. Ayuntamiento de Coquimatlán se adquirieron dos motocicletas:

- Marca Yamaha, modelo FZSBL, No. De motor: G3M6E0020129, año 2020, Número de serie: ME1RG2684L3009946.
- Marca Yamaha, modelo 149CC, No. De motor: G3M6E0021042, año 2021, Número de serie: ME1RG2683M3010491.
- Así mismo se realizó el trámite de emplacado a las unidades K6, K2, K12 y Mazda, y las dos motocicletas; M-5 y M-6.

Prevención del delito

Dentro de las actividades que se permitieron realizar por motivo de la pandemia en el tema de prevención del delito, podemos mencionar las siguientes:

- En el marco del día Internacional contra la Trata de Personas participamos en la “**Caravana Solidaria 30/30 vs El Delito de Trata de personas**” la cual se llevó a cabo el día 2 de julio del presente año, realizándose un recorrido por las principales calles de Coquimatlán, al finalizar, se dio inicio a la feria “**Caravanian do vs. La Trata de Personas**”. Lo anterior a través del Departamento de Prevención del Delito a Fiscalía General del Estado (FGE) y demás instituciones federales, estatales y municipales que se sumaron a este evento.



- Modelo de respuesta estratégica contra la violencia, como parte de la estrategia para atender los protocolos de casos de violencia familiar y de género, La Dirección de Seguridad Pública, el departamento de Trabajo Social y Prevención del Delito del H. Ayuntamiento de Coquimatlán en coordinación con Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, e Instituto Colimense de las Mujeres, lleva a cabo actividades de proximidad a través de visitas domiciliarias.



Estas visitas se realizan a personas que adquieren una orden de protección debido a que han sido víctimas de violencia, mediante las visitas domiciliarias se instala una **etiqueta con un código QR** que se pega en una parte externa del domicilio de la víctima, este código nos permite llevar un monitoreo de las visitas semanales, quincenales o mensuales que se realizan.

También se instala la aplicación “**Emergencias Colima**” en la cual se encuentra un “Botón de Emergencia” que se presiona por unos segundos e inmediatamente manda la señal de alerta a (C4) y se ubica a la persona a través de GPS.

A partir de **octubre de 2020 a la fecha** se han realizado; **57 visitas domiciliarias**, de las cuales en **28 se han instalado etiquetas con Códigos QR**, y **1 Botón de emergencia en físico**.



COQUIMATLÁN

PRODUCTIVO



INFORME DE
LABORES
COQUIMATLÁN 2018 - 2021



**DESARROLLO
RURAL**

Dentro de las posibilidades que nos permitió la pandemia provocada por el virus COVID- 19, esta Dirección de Desarrollo Rural realizó las siguientes actividades:

- Organizamos un grupo de productores de elote, para gestionar una rebaja en el precio de las semillas y agroquímicos, obteniendo al final un buen descuento.
- Hemos venido atendiendo con preocupación el asunto de la mosca del mediterráneo, asesorando en lo posible a los productores de papaya preocupados por este problema.
- Con el propósito de estar informados sobre el problema por la llegada de la mosca del mediterráneo al Estado, esta dirección se ha mantenido en contacto con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado (SEDER) donde nos han informado sobre el problema que se ocasionaría si no se combate o erradica esta plaga.
- El H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Rural en coordinación con la SEDER llevó a cabo una reunión con autoridades ejidales, municipales, y productores, el día 6 de julio en casa de la cultura, para informarles del plan de acción para combatir la mosca del mediterráneo en Colima.





TURISMO

Desarrollo turístico y económico para el municipio de Coquimatlán, Colima.

Compromiso, estrategias de difusión y promoción turística, capacitación, identificación e impulso de productos del comercio local y atractivos turísticos del municipio.

La Dirección de Turismo de Coquimatlán, realizó necesariamente una investigación de los diferentes productos turísticos que ofrece el municipio; investigación que le permitió identificar, reconocer e impulsar cada producto y atractivo durante este periodo en diversos medios publicitarios.

- Artesanía.
- Gastronomía.
- Turismo deportivo.
- Turismo rural.
- Cocina tradicional.
- Atractivos naturales.
- Desarrollo económico y comercial.

Esta administración impulsó cada uno de los elementos turísticos para el fortalecimiento de la identidad municipal, elementos con los que se proyectó de manera constante lo que Coquimatlán ofrece en materia turística.

Posicionamos el Acachal, como una de las artesanías de mayor representatividad, destacando su elaboración y uso; siendo este un importante instrumento para la pesca municipal.



El H. Ayuntamiento de Coquimatlán capacitó a cada uno de los prestadores de servicios turísticos de esta localidad en temas básicos como atención al turista, cultura turística, preparación de alimentos, primeros auxilios y en el uso responsable en el consumo de bebidas alcohólicas denominado “**Turismo Seguro**”. Así como dio a conocer las disposiciones emitidas por la Secretaría de Salud ante la pandemia provocada por el COVID-19.



Capacitación a prestadores de servicio - Marzo 2021



El impulso al desarrollo del comercio local, fue prioridad de esta administración; se capacitó a los prestadores de servicios turísticos de Coquimatlán en materia financiera para el crecimiento y emprendimiento de negocios establecidos y nuevos, mejorando así la economía de las familias.

Tuvimos acercamientos con diversas instituciones gubernamentales, tales como: Secretaría de Turismo, Secretaría de Movilidad, Secretaría de la Juventud, Universidad de Colima, H. Congreso del Estado de Colima y H. Cámara de Diputados.

Actividades realizadas en el periodo que se informa:

- Difusión gastronómica y de espacios atractivos a través de plataformas digitales, para la difusión nacional de la cocina coquimatlense, se contó con la participación de figuras del medio artístico, actores, deportistas y cantantes.
- Regularización de drenajes y fosas en negocios turísticos con la participación de CONAGUA.
- Difusión turística para la Feria de todos los Santos Colima 2020 modalidad virtual.
- Diseño de video documental “Coquimatlán y el 2020”. Contenido digital para la sensibilización social ante el paso del SARS-COV-2 (COVID19).



- Capacitación a prestadores de servicios turísticos.
- Primeros auxilios.
- Atención al cliente.
- Higiene en alimentos.

Turismo deportivo

- Coquimatlán escenario para el Rally internacional NACAM RALLY CHAMPIONSHIP 2021 en la comunidad de Pueblo Juárez.

Durante esta administración, se atendieron todos los aspectos que buscan la transformación y el buen desarrollo social y turístico de Coquimatlán. La historia, la cultura en todas sus características, infraestructura, gastronomía, artesanía, educación, agricultura, economía y proyección local, nacional e internacional.



**DESARROLLO
MUNICIPAL**

La dirección de Desarrollo Municipal, es la instancia que atiende y realiza una importante tarea, ya que trabaja en dos áreas importantes las cuales son prioritarias como son el Desarrollo Social y Económico.

Desarrollo Social y económico

- En el periodo que se informa se llevaron a cabo 7 brigadas con los representantes la Secretaría de Bienestar, para la Entrega de las Pensiones a los Adultos Mayores de 68 años en adelante, del Programa de Pensiones a Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad, en la cabecera municipal y comunidades del municipio, en estas brigadas el Ayuntamiento entrego apoyo logístico (mobiliario, sonido y espacios) para la entrega de estos beneficios económicos a 6059 beneficiados de este programa.



- Se elaboró una propuesta de reglamento para los Centros de Tratamiento y Rehabilitación de Personas con Problemas de Drogadicción y Alcoholismo del municipio de Coquimatlán. Cuyos objetivos son facultar al municipio para que pueda regular este tipo de giros comerciales. Sobre todo, dar la autonomía para poder clausurar aquellos establecimientos que no cumplan cabalmente con sus objetivos o atenten en contra de los derechos humanos de los pacientes.
- Cuarta sesión ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), en esta sesión se presentó el informe de resultados y avance de la implementación de la política pública en mejora regulatoria en el Estado de Colima y sus municipios.





La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria

otorga el presente:

CERTIFICADO

al Ayuntamiento de

Coquimatlán

en el estado de Colima, por la validación del módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) a través del

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN SARE (PROSARE)

"Por acreditar los estándares de la CONAMER para otorgar todos los trámites de apertura para negocios de bajo riesgo, a través de una ventanilla única, un solo formato y un plazo máximo de 72 horas, de conformidad con el artículo 87 de la Ley General de Mejora Regulatoria".

Dr. Alberto Montoya Martín del Campo
Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria



Vigencia

Noviembre 2020 – Noviembre 2021

El presente certificado es válido salvo suspensión o cancelación previamente notificada por la CONAMER.



C N M R - 0 6 0 0 4 - P S - 0 1

- Referente al Programa de Materiales Subsidiados, se lleva un acuerdo de colaboración con Grupo Ferretero “EL CAMINANTE”, con la finalidad de contribuir en la calidad de vida de las personas del municipio.

A través de este programa se han beneficiado un total de 20 familias, fortaleciendo así el derecho y acceso a una vivienda digna y mejorando la calidad de vida de las personas beneficiarias con el material subsidiado.

(3) Tinacos Eureka Tricapa de 2,500 Lts.

(1) Tinaco Eureka Tricapa de 1,100 Lts.

(234) Láminas de 6 mm, de 90 cm. x 3.05 Mts.

- En lo referente al programa denominado “JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO” se brinda información y asesoría en el registro tanto a jóvenes como a pequeñas y medianas empresas que tengan la intención de ser partícipes en el programa como tutores.

A través de este programa se ha brindado orientación alrededor de 75 jóvenes y 12 empresas para que puedan ser partícipes del programa en cada uno de los segmentos al que pertenecen.

- Brindar servicios de vinculación e información laboral vigentes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Los servicios de vinculación e información laboral:

-Bolsa de trabajo

-Portal del empleo www.gob.mx/empleo

-Ferias de empleo

-Periódico quincenal de ofertas de empleo

- Responsable oficial de mejora regulatoria en el municipio para coordinar, articular y vigilar el cumplimiento de la política pública.

-La mejora regulatoria es la política pública que busca la generación de normas claras y la realización de trámites y servicios simplificados.

Fomento Económico

- El área de Fomento Económico Municipal funge como ventanilla de información en lo referente a los subprogramas vigentes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, tales como:

Apoyos de Capacitación para la Empleabilidad

- Modalidad de capacitación en Empresas
- Capacitación en Mediana y Grandes Empresas
- Capacitación en Micro y Pequeñas Empresas
- Modalidad en Aula
- Capacitación para técnicos y profesionistas
- Capacitación para el autoempleo

Fomento al Autoempleo

Movilidad laboral interna:

- Sector Agrícola
- Sector Industrial y Servicios

Mecanismo de Movilidad Laboral

- Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá
- Vacantes especializadas al extranjero

- Enlace en la Coordinación con Congregación Mariana Trinitaria para el Desarrollo de Programas Sociales.

Se elaboraron las reglas de operación del “Programa Ampliando Oportunidades” cuál tiene como objetivo, generar oportunidades que permitan el acceso a una vivienda digna mediante soluciones integrales que contribuyen a reducir las desigualdades.



- Certificación del municipio de Coquimatlán ante el Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA) Infraestructura Pasiva de Telecomunicaciones.

Se trabaja en el Marco Regulatorio para la emisión de permisos para la construcción de infraestructura de telecomunicaciones, tales como:

- Acuerdo de Cabildo
- Manual de Organización y Procedimientos
- Fichas de trámites
- Formatos de Solicitud
- Propuesta de modificación Ley de Hacienda

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

4

COQUIMATLÁN

INCLUYENTE



INFORME DE
LABORES
COQUIMATLÁN 2018 - 2021



CULTURA

16 de octubre 2020-SEPTIEMBRE 2021.

Al igual que el año pasado, durante el periodo que se informa las actividades culturales fueron programadas acorde con las medidas sanitarias expedidas por las autoridades de salud, lo anterior en razón de la pandemia provocada por el COVID-19, la cual hizo necesario el buscar una nueva manera de continuar con las actividades culturales programadas por el H. Ayuntamiento de Coquimatlán.

Por lo anterior a continuación nos permitimos describir las actividades realizadas durante el periodo que se informa, las cuales se llevaron a cabo principalmente a través de las redes sociales y los medios digitales a nuestro alcance, de tal manera de que pudimos hacer llegar a la sociedad de nuestro municipio, la información cultural generada en esta administración.

De esta manera dimos continuidad a los diferentes programas, donde los artistas y personas del municipio fueron los protagonistas. Trabajando exitosamente, logrando mantener una presencia y aportando material cultural sumamente interesante para el desarrollo histórico de nuestra entidad.

Actividades desarrolladas:

“Que no te pesque el coronavirus”

- Por medio de letreros en madera y de una manera sumamente creativa se usó la frase titular de este proyecto para concientizar e invitar a la población en general a guardar el confinamiento. Estos letreros fueron colocados en el jardín y por las calles principales de la entidad, la actividad fue encabezada por ex reinas del municipio de Coquimatlán.



“Quédate en casa con... Ballet polinesio Mauna Loa”.

- Con vídeos grabados desde casa, integrantes del ballet polinesio “Mauna Loa” deleitaron al espectador con los tradicionales bailes de las islas del sur, enviando con esto un mensaje a la población para respetar las medidas de sanidad.

“Quédate en casa con... Cantantes de mi pueblo”.

- Con vídeos grabados desde casa, más de una docena de cantantes de diversos géneros musicales promovieron su talento y formación, invitando a la población a no bajar la guardia en esta pandemia.

“Cuídate y cuida a los tuyos con el ballet “GUPJA”.

- Con vídeos grabados desde casa, integrantes del ballet folklórico “GUPJA” deleitaron al espectador ejecutando bailes de diferentes estados de nuestro país, cuidando su originalidad en vestuario y ejecución, siempre invitando a la población a guardar el confinamiento.



“Coquimatlenses de oro”

- En un marco de gran respeto, se da a conocer una imagen acompañada de la historia de lucha y gran esfuerzo de hombres y mujeres coquimatlenses que contribuyeron al desarrollo del municipio, siendo una fuente de inspiración para las nuevas generaciones.

“La historia es nuestra”

- Buscando perpetuar la memoria de sucesos en sitios históricos del municipio, se grabaron diferentes cápsulas informativas, haciendo remembranzas de cientos de anécdotas en los espectadores del municipio.

“Libros libres”

- Con la finalidad de promover la lectura en la población y buscando destacar el gran talento de la coquimatlense, Ivón Rodríguez, se distribuyó la novela gráfica “La montaña del oro” esto hasta la puerta de los hogares de la cabecera municipal, repartiendo más de 800 ejemplares.

“Imagina y crea desde casa”

- Brindar a los niños la confianza de poder seguir instrucciones sencillas por video, para facilitar las clases virtuales que siguen desde casa, todo esto por medio de vídeos aptos donde realizan manualidades meramente lúdicas.

“Un niño que lee es un adulto que piensa”

- Promover la lectura en los habitantes de nuestro municipio por medio de textos e imágenes ilustrativas provenientes de los libros de texto de antaño.
- Remodelación de la galería de presidentes, orden y actualización del archivo histórico municipal, sala de cultura digital y museo comunitario.

Con el propósito de actualizar la memoria histórica municipal, se organizó y ordeno correctamente el material existente, incluyendo el nuevo acervo catalogado por fechas y temas.

Videos de apoyo en campaña de medios electrónicos para guardar el confinamiento.

- El objetivo principal es concientizar a la población a seguir las instrucciones emitidas por el sector salud por medio de mensajes e imágenes donde los mismos coquimatlenses son los protagonistas.



Festejos Charrotaurinos “Edición especial virtual”. Actividad presencial del 2 al 11 de enero de 2021.

- Con una duración de 10 días se efectuaron las grabaciones de 4 programas completos, así como de 6 programas presenciales, donde se mostraron las manifestaciones culturales del municipio y agrupaciones invitadas de diversas partes del mundo.



Agrupaciones invitadas de los siguientes estados: Jalisco, Veracruz, Ciudad de México, Yucatán y Querétaro.

Agrupaciones invitadas de los países de: Costa Rica, Colombia, Canadá y Venezuela.

Exposición fotográfica “Las bodas en mi pueblo”.
Actividad presencial del 12 al 17 de febrero de 2021



- Se muestra de una manera creativa a la población mediante más de 150 imágenes de un periodo de 100 años la manera en como va evolucionando la sociedad coquimatlense referente a este tema.



Exposición fotográfica del material “Rincones coquimatlenses”

- De una manera organizada se promovieron por un mes en pendones que se ubicaron en el portal independencia, las bondades turísticas y culturales portal independencia, las bondades turísticas y culturales de cada una de las comunidades que componen nuestro municipio.

Historias que inspiran.

- Se visitó algunas personas del municipio para entrevistarlas y armar un programa en formato televisivo para promoverlo de manera virtual. La finalidad es que motiven a las personas narrando de viva voz su historia de vida. Personas del municipio de Coquimatlán como al cantante Cosme Tadeo, entrevista realizada en Cajititlán de los Reyes Jalisco.

Festival cultural Colima 2021. Actividad presencial 27 de junio de 2021.

“Talento local”

- Presentación en el ámbito de la danza y la música del Ballet Folklórico Juvenil e Infantil GUPJA y la participación del Mariachi Internacional Santa Cecilia.

Todos los proyectos anteriormente mencionados (Excepto el de libros libres y remodelación y actualización del archivo, sala de cultura digital y museo municipal) fueron promovidos de manera virtual en la red social Facebook del H. Ayuntamiento de Coquimatlán y Dirección de Cultura, así como por la Secretaría de Cultura de Gobierno del estado de Colima.

Los gastos efectuados para la realización de todas las actividades anteriormente descritas fueron cubiertos en su totalidad por el H. Ayuntamiento de Coquimatlán.

Hasta el momento todos los festivales programados con antelación continúan suspendidos, las clases presenciales con los grupos de la casa de la cultura poco a poco se van retomando cuidando las medidas de sanidad emitidas por la Secretaría de Salud, así como el uso de instalaciones para efectuar actos de cualquier índole que congregue a cantidades masivas de personas.

El acercamiento de los directores de grupos con su alumnado se da de manera virtual o presencial.



Mariachi Santa Cecilia



DEPORTES

La Dirección de Deportes del H. Ayuntamiento de Coquimatlán es una de las dependencias que mayormente se vio afectada por la pandemia, ocasionada por el COVID-19, la cual provocó que las actividades deportivas programadas para este periodo hicieron fueran prácticamente suspendidas por completo.

Cuando se presentó la posibilidad de regresar a laborar con medidas sanitarias, optamos por darle un cambio a las actividades deportivas y llevar a cabo actividades de mantenimiento y rehabilitación de los espacios deportivos y recreativos municipales.

Unidad Deportiva Gustavo A. Vázquez Montes

- Pinta de 2 canchas de voleibol con sus postes de red.
- Pinta de líneas limítrofes de cancha techada de voleibol y basquetbol.
- Pinta de bases de tableros de basquetbol de cancha techada.
- Pinta de torre de árbitro de voleibol.
- Pinta de líneas limítrofes de una cancha de Frontón.
- Pinta de 7 cestos de basura.
- Pinta de cancel de acceso y fachada de Unidad Deportiva.
- Pinta de puertas de baños, bodegas y cortinas metálicas de tienda.
- Pinta de tribunas y pasamanos de cancha techada.
- Pinta en su totalidad de los juegos infantiles y reparación de algunos que presentaban deterioro.







Otras actividades

- En la comunidad de Agua Zarca se trazó y pintó la cancha techada de voleibol.
- Apoyamos con algunos promotores en las brigadas de pintura de juegos infantiles y bancas en parques de diferentes colonias y comunidades.



"Los Limones"

- Después de 9 meses de inactividad deportiva, la primera semana del mes de junio reanudamos actividades, abriendo gradualmente algunos espacios deportivos de del municipio.

-Futbol infantil (chiguilinsitos)

-Voleibol infantil (unidad Sur y Norte)

-Frontón (unidad Norte)

-Voleibol y futbol infantil (Pueblo Juárez)



Cabe mencionar de manera especial que la escuela de Taekwondo, se mantuvo activa durante la pandemia, donde las maestras de esta escuela trabajando de manera responsable y tomando todas las medidas necesarias de higiene y sana distancia, dieron seguimiento al proceso de preparación para los exámenes de cintas negras con un total de 13 alumnos examinados de esta escuela.



La escuela tubo dos participaciones en el marco de las fiestas charroaurinas de este año: La primera, con una exhibición de trabajo de lo que aprenden los alumnos en esta escuela, y la segunda, con la entrevista a Benjamín Medina y su mamá la Sra. María Elena López, destacando participación de la maestra Montserrat González con el tema “La inclusión en el deporte y sus beneficios”.



En los meses de enero y febrero se continuó con los trabajos de exámenes y preparación de los atletas que participarían en los Juegos Nacionales CONADE 2021.

En marzo acudieron a Ciudad Guzmán Jalisco al preexamen alumnos que en el mes de mayo presentarían su examen de diferentes cintas en los cuales tuvieron una muy destacada participación obteniendo reconocimientos.



En abril participaron en pre selectivo “Poomsae” realizado en Boca del Río Veracruz apoyados por el Ayuntamiento de Coquimatlán para el traslado y hospedaje, obteniendo varias semifinales y evaluaciones para Juegos Nacionales.

En mayo se realizó el selectivo estatal obteniendo 10 lugares en la selección estatal en diferentes ramas y categorías.



Cabe mencionar que el alumno Benjamín Medina se convierte en la primera cinta negra con síndrome de Down de esta escuela, además Isaac Ramírez, Gabriela Chavira, Iván García, Emilio Díaz y la pareja junior Paloma Carrillo y Ángel Miramontes, fueron clasificados a la final nacional a celebrarse en la ciudad de Monterrey Nuevo León.







SALUD

El tema de salud fue para esta administración el reto más importante que enfrentamos, ya que de forma imprevista padecimos la pandemia más agresiva de los últimos años provocada por el COVID-19, la cual trajo tristeza y desolación a muchas familias en todo el mundo y nuestro estado no fue la excepción, sin embargo, una vez hecha la declaratoria de emergencia, nuestro municipio se sumó de inmediato a las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud.

Organizamos y pusimos en marcha una campaña intensa, para hacer llegar a todos los habitantes del municipio las recomendaciones y las reglas implementadas, por las autoridades sanitarias para combatir esta terrible pandemia, que a la fecha ha afectado a millones de personas en el mundo.







Nuestro municipio no ha escapado a los efectos trágicos de esta terrible pandemia ya que a esta fecha tenemos 615 positivos, y lamentablemente 35 defunciones, aplicamos los protocolos en razón del color del semáforo, con el fin de controlar en los posibles contagios, cabe mencionar, que en términos generales el comportamiento de la población del municipio durante esta pandemia ha sido bueno, resaltando la alta responsabilidad con que el sector turístico enfrente esta adversidad.

Agradezco infinitamente a nuestro amigo Gobernador Lic. José Ignacio Prealta Sánchez por implementar el Programa Emergente de alimentación mediante el cual se distribuyeron 3828 paquetes para 682 personas que debido a esta pandemia quedo en situación vulnerable.





Centro de Salud de Primer Nivel

Sin duda, muy importante para la población en general, resulta la construcción del nuevo Centro de Salud en Coquimatlán, un edificio moderno, que sustituye al actual que data de más de 50 años, por lo tanto, ya no cumple con su objetivo, que es ofrecer un servicio digno y de calidad a nuestra gente.

Este proyecto de salud significa el cumplimiento de una vieja demanda de los coquimatlenses, que durante mucho tiempo fue postergada, hoy, gracias a la sensibilidad de nuestro gobernador Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, es una realidad.



Gracias una vez más, al señor Gobernador del Estado, Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, a la Licda. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Secretaría de Salud del Estado, por su disposición y ayuda para hacer posible esta importante obra de salud en beneficio de los coquimatlenses.





Comunidades Saludables

Es muy satisfactorio informar, que dejamos a Coquimatlán certificado como “Municipio Saludable”, algo que no sucedía desde hace bastante tiempo, reconozco y agradezco, el gran trabajo del equipo de salud de las comunidades, los Comités de Salud, voluntarias, y personal del DIF Municipal del H. Ayuntamiento, quienes desarrollaron un intenso trabajo, para lograr las metas propuestas por la Secretaría de Salud del Estado.

Pueblo Juárez



La Esperanza



Red Estatal de Municipios por la Salud

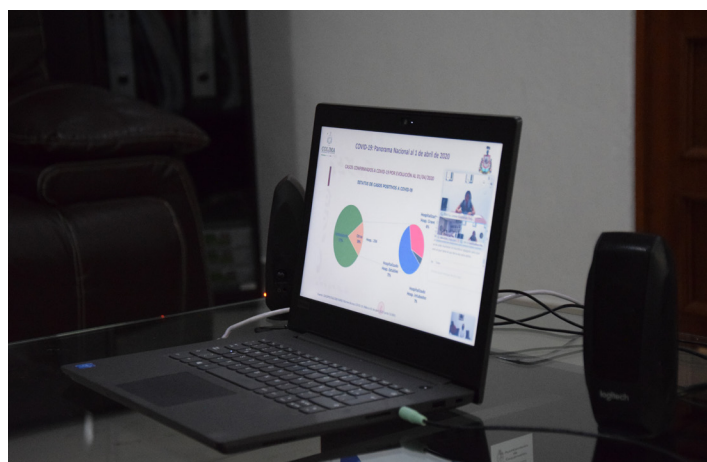
Como todos sabemos hace tres años, el Municipio de Coquimatlán fue distinguido para presidir la “Red Colimense de Municipios por la Salud”, como tal, convocamos a las autoridades de salud, para estar informando cada ocho días, con el fin de proporcionar a los municipios información de manera virtual, de las actividades que la Secretaría de Salud llevó y está llevando a cabo para combatir las consecuencias de esta terrible pandemia provocada por el COVID-19, así como también, las demás enfermedades infecto-contagiosas y crónico degenerativas que aquejan a nuestro estado. Durante este periodo tuvo participación en 34 de las 39 sesiones extraordinarias. En las otras 5 sesiones donde no le fue posible participar por cuestiones de agenda, fue representado por el Secretario de H. Ayuntamiento.

Agradezco cumplidamente la atención y apoyo que me otorgó siempre para el desempeño de esta responsabilidad, nuestro amigo el Gobernador de Estado Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, la Licda. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Secretaria de Salud, y desde luego mi reconocimiento y agradecimiento a las Presidentas y Presidentes Municipales del Estado por su confianza y ayuda.





Reuniones virtuales





Instituto
de las 
Mujeres
de Coquimatlán

Los servicios que se ofertan en el Instituto van dirigidos principalmente a mujeres que viven violencia, misma que se normaliza como una forma natural de vivir.

La atención de la mujer es de manera directa en su canalización y acompañamiento a donde corresponda según sea el tipo de violencia que haya recibido, ya sea al centro de justicia de la mujer, al MP, CAER (Centro de Atención del Refugio), Instituto Colimense de la Mujer o al Centro de Justicia para la Mujer, además de la implementación de charlas y talleres tendientes a su empoderamiento. Estas actividades son complementadas con la gestión y operación de proyectos federales para reforzar el desarrollo de la mujer.

Las actividades realizadas en este periodo, se agrupan en los siguientes conceptos:

- Sensibilización
- Promoción
- Empoderamiento
- Capacitación a funcionarios y personal del ICM
- Recreación y esparcimiento
- Asesoría y atención.
- Prevención

1.SENSIBILIZACIÓN

a)Corazón. Se construyó y colocó un corazón al que se le denominó “Regalando vida” el cual persigue dos objetivos:

- Sensibilizar a la comunidad coquimatlense para que de manera empática se solidaricen con las mujeres que sufren de cáncer y aporten su apoyo con plásticos tipo PET de manera permanente, el cual se venderá y con estos recursos se apoyará a mujeres con cáncer a través del DIF.
- Cuidar a nuestro medio ambiente reciclando los plásticos tipo PET, lo cual contribuirá a la salud ambiental de nuestras familias.

Este corazón está en el jardín principal frente a la presidencia municipal, y se colocó en dicho lugar el 18 de noviembre de 2020, y en el que la población le ha estado agregando el plástico antes mencionado.





b) “Evento Naranja”, cuyo objetivo es la sensibilización y reflexión para la sociedad en general de que la violencia hacia las mujeres no es normal ni natural. Dentro del marco de este día se llevaron a cabo las siguientes actividades del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2020:

- Volanteo y pega de distintivos. Esta actividad se llevó a cabo en los tianguis de la cabecera Municipal, en las oficinas del H Ayuntamiento y del DIF, así como en las calles del primer cuadro de la Cabecera Municipal.
- Pinta de carros. Se llevó a cabo en las unidades de los Taxistas de Coquimatlán, con la frase “Contra la Violencia de Género”



- Evento en Redes a través de la página del IMC:
- Historia de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal.
- Cine en línea con película DURMIENDO CON EL ENEMIGO.
- Mural Móvil. En el tianguis de Coquimatlán, se colocó una mampara a la que las mujeres en un posting naranja dedicaban una frase en contra de la violencia de género.
- Selfis. Dentro de un cuadro exprofeso con la leyenda “DÍA NARANJA SIN VIOLENCIA” se tomaron diversas selfis con el personal de la Presidencia Municipal, DIF, Tianguis, escuelas y calles de Coquimatlán.



c) Marzo, Día Internacional de la Mujer, 2021. Homenaje a 3 mujeres. En Coquimatlán sus mujeres se han distinguido por su aporte a la sociedad en diversas actividades como, apoyo a la catequesis para el desarrollo cristiano de nuestros niños, en las actividades del campo, gremiales, en la familia, etc. Como parte del reconocimiento a esos esfuerzos se rindió homenaje a tres mujeres en sus propios domicilios. Las mujeres homenajeadas son: Virginia Fuerte Rauda de la comunidad de Pueblo Juárez, Avelina Negrete Regalado de la Colonia Elías Zamora de la Cabecera Municipal y Amelia Ballesteros Rodríguez de la Cabecera Municipal. A esta última mujer el homenaje fue póstumo.



2.PROMOCIÓN.

El Instituto de las Mujeres en Coquimatlán, necesita promoción permanente como estrategia de resonancia de que la mujer cuenta con un espacio para la defensa de su dignidad y empoderamiento. Los eventos llevados a cabo fueron:

a) Plática dirigida al personal del Consejo Municipal Electoral enfatizando la paridad de género en las actividades políticas y sociales. Además, se dio a conocer los servicios que oferta el Instituto de la Mujer en Coquimatlán, así como las herramientas tecnológicas que se emplean en apoyo y prevención de la violencia en contra de la mujer.

b) Charlas del CDM (Centro de Desarrollo de la Mujer) en comunidades y colonias, con la finalidad de dar a conocer:

- Los servicios que el instituto oferta.
- Las herramientas tecnológicas para prevenir la violencia en contra de la mujer.
- Así como también se dieron charlas sobre perspectiva de género, derechos de las mujeres, tipos de violencia derechos humanos de las personas y actividad sobre el reconocimiento de su persona.



3.EMPODERAMIENTO.

Toda persona, en este caso las mujeres, tienen la necesidad de sentirse útiles a su familia y a la sociedad. Como parte de este empoderamiento, y a solicitud de las propias beneficiarias de los confinamientos, se proyectaron tutoriales navideños, como una necesidad psicológica de ocuparse en alguna actividad.

4.CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL ICM

El conocimiento y su actualización son importantes para el buen desempeño laboral, social y familiar. Para ello, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Taller en línea para funcionarios del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, dirigido a prestadores de servicios institucionales. El tema fue “Detención y denuncia de casos de violencia y abuso sexual de niños y adolescentes, así como el derecho de la interrupción voluntaria del embarazo”.
- b) Taller para padres y madres sobre “Detención y denuncia de casos de violencia y abuso sexual de niños y adolescentes, así como el derecho de la interrupción voluntaria del embarazo”, impartido por personal del Instituto Colimense de la Mujer.

5.RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO

- a. Posada a niños de usuarias de la Cabecera Municipal y la comunidad Cruz de Piedra. Esto con la finalidad de brindarles a las mujeres e hijos momentos relajantes, un poco de diversión.

6.ASESORÍA Y ATENCIÓN.

- a) El 24 de junio 2021 a través de la Unidad Móvil del ICM, se dieron a las mujeres que fueron de compras al tianguis de Coquimatlán, servicios de trabajo social, jurídico y psicológico. También se dio servicio de engreimientos lúdicos a los niños hijos de usuarias en tanto estas estaban en privado recibiendo la atención.



b) Atención a 166 usuarias a todas ellas se les efectuó el primer contacto y se les aplicó el protocolo de trabajo correspondiente:

- 37 órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia para que los generadores no se puedan acercar a ellas y puedan vivir una vida libre de violencia como lo enmarca la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero de 2007.
- Así mismo se les ha brindado terapia psicológica a 24 beneficiarias y a 6 niñas menores de edad, quienes han tenido un proceso favorable en sus visitas con la psicóloga.
- De las 166 beneficiarias, solo 61 siguen activas y 50 casos ya están archivados. Estas beneficiarias activas se les están dando seguimiento psicológico, órdenes de protección en trámite, así como trámites de divorcio, pensión alimenticia, guardia y custodia. Los casos archivados son en los que las beneficiarias ya no necesitan de nuestros servicios y firman deslinde del Instituto. Cabe mencionar que si se requiere ofrecer el servicio nuevamente a la beneficiaria este se realiza sin ningún problema.
- Se han referenciado al juzgado familiar a 18 beneficiarias que buscan trámites de divorcio, pensión alimenticia o guardia y custodia de sus hijas e hijos.

7.PREVENCIÓN.

En este rubro se han realizado diversas actividades para prevenir el delito de la violencia en contra de la mujer:

a) Actividades en las colonias y comunidades sobre juegos lúdicos las cuales se les denominó: “juega y aprende en familia”, estos juegos estarán dirigidos a niños y niñas, y serán juegos lúdicos como jenga, y juegos de la oca. Lotería con mujeres sobre información que deben conocer sobre la violencia y como prevenirla. En estas comunidades y colonias, al momento de los juegos, se entregarán volantes, y material (ánforas, camisetas y despensa).



b) Instalación de 100 herramientas de emergencia que se les han ofertado a las mujeres para que se sientan más seguras y tranquilas estando en sus domicilios. Estas herramientas se desglosan en:

- 18 botones de emergencia
- 16 código QR
- 66 teléfonos móviles que cuentan con la APP11





**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Departamento de Obras Públicas

Peticiones y necesidades en obras y servicios públicos:

- En el periodo que se informa, se han atendido todas las peticiones y necesidades que han sido expuestas por la población a la dirección, mismas a las que se han dado solución directa o gestionado con la dirección competente en cada caso.

Coordinación con las instituciones que ejecutan obra pública:

- Se coordinó con la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano de las obras ejecutadas en el municipio, como lo fueron: Desazolve del Río Armería en la zona de la comunidad de El Chical, Nuevo Centro de Salud para Coquimatlán.





Diagnóstico y rehabilitación de calles y banquetas:

- Durante los primeros meses del año, personal del departamento, realizó visitas de diagnóstico a todas y cada una de las comunidades para recopilar las necesidades que existieran respecto a lo correspondiente a calles y banquetas, encontrándose una gran deficiencia en los empedrados en varias comunidades, provocada principalmente, por la falta de mantenimiento preventivo y correctivo. Como resultado de la visita, se programó la rehabilitación de empedrados, priorizando, aquellos que complicaban la movilidad de manera significativa.



Brigadas de valoración y estimación de daños:

- Ante la presencia de los distintos fenómenos hidrometeorológicos ocurridos en el presente año, el personal del departamento de Obras Públicas organizó brigadas de valoración y estimación de daños tomando las medidas de seguridad necesarias para evitar riesgos o, en su caso, gestionar la consecuente reparación y rehabilitación de la infraestructura.

Acciones de obra pública:

- En el presente año se realizaron las diferentes acciones autorizadas en el correspondiente Programa Operativo Anual, en los que destacan:
 - Construcción de Red de Drenaje Sanitario en la colonia Elías Zamora.
 - Construcción de Centro de Salud para Coquimatlán (en coordinación con el Gobierno del Estado).
 - Construcción de Techos Firmes.
 - Ampliación de Red Eléctrica en la colonia Jardines del Llano
 - Rehabilitación de Alumbrado Público en la zona sur de Pueblo Juárez.
 - Construcción de alumbrado público en la Unidad Deportiva Norte.
 - Construcción de alumbrado público en la Unidad Deportiva Guillermo Galván.
- Construcción de Alumbrado Público en el camellón central de la carretera Coquimatlán-Los Limones.

Construcción de Alumbrado Público en el camellón central de la carretera Coquimatlán-Los Limones.

Construcción de Alumbrado Público en el camellón central de la Avenida Agustín George en la colonia Emiliano Zapata.



- Rehabilitación de Plaza Principal, segunda etapa.





ANTES



DESPUÉS

Rehabilitación de Puente Vado en la localidad de El Chical.

Mantenimiento de herrería:

- El departamento de Obras Públicas, ha trabajado en la rehabilitación de herrería en varios edificios del patrimonio municipal, así como la elaboración de protecciones de ventanas y puertas para mejorar la seguridad en los edificios municipales, se ha reparado, incluso, las rejillas de las boca tormentas de la cabecera municipal.



Desarrollo Urbano

Licencias y permisos de construcción:

- Por medio de la constante notificación de los ciudadanos que tenían obras en ejecución o que pretendían comenzar con las mismas, se ha logrado regularizar los trámites de licencia y permisos, consiguiendo de esta manera una cobertura total de edificaciones con permiso o licencia de construcción.

Trámite de congruencia de la LAHEC:

- Se ha implementado un nuevo sistema, para la gestión de la congruencia que dispone el artículo 132 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima (LAHEC), para los trámites del Dictamen de Vocación de Uso de Suelo, principalmente para el aprovechamiento urbano que implique la transformación del terreno rústico en urbanizado; la subdivisión de terrenos; la modificación, demolición o ampliación de inmuebles del patrimonio urbano arquitectónico; obras en vialidades primarias, secundarias y regionales; y demás disposiciones de Ley.



Ecología





Reglamento de equilibrio ecológico y la protección al ambiente del municipio de Coquimatlán:

- El cual ha sido elaborado conforme al marco jurídico aplicable a nivel estatal y federal. Resulta necesario renovar el reglamento, pues el anterior refiere a legislación y reglamentación que ya no es vigente. De igual manera, era necesario considerar las disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.

Proyecto de Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos:

- Se encuentra en espera de autorización y publicación el Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, el cual estará en congruencia con las disposiciones legales vigentes de la materia y servirá para que se disminuya la generación de residuos sólidos, así como, para que se dé correcta disposición a aquellos de manejo especial.

Acciones contra el abuso de los animales domésticos:

- Se interpusieron denuncias ante la Fiscalía del Estado derivadas de las quejas presentadas ante la dirección relacionadas con el abuso y crueldad en contra de los animales domésticos.
- En coordinación con Casa Hogar para animales de Colima A.C. se realizaron dos rescates de canes que estaban en condiciones deplorables.



**INFORME DE
LABORES**
COQUIMATLÁN 2018 - 2021